





Fundación Universitaria Navarra
UNINAVARRA
Vigilada Ministerio de Educación Nacional



PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA - PEP - PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS



Fundación Universitaria Navarra
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA
-UNINAVARRA-

VIGILADA MINEDUCACIÓN

NEIVA 2024

Nit. 900480042-2
Calle 10 N°. 6-41 Neiva – Huila – Colombia
Ciudad Universitaria Navarra kilómetro 7 vía a San Antonio
Tel. (8) 872 2049 – 871 1199 – 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

#VIVOCIUDADUNIVERSITARIA



INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO

SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA
Rectora y Representante Legal

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria General

MARTHA CECILIA ABELLA DE FIERRO
Vicerrectora de Posgrados
Decana de la Facultad Humanidades y Ciencias Sociales

WILLIAM EDUARDO NAVARRO PARRA
Decano de la Facultad de Ingenierías, Arquitectura y Urbanismo

LUIS MIGUEL PÉREZ GÓMEZ
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

JOSÉ EUGENIO CARRERA QUINTANA
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

THIAGO ANDRÉS NAVARRO ÁLVAREZ
Director CIINA

CRISTIAN ANDRÉS VICTORIA
Representante de los Estudiantes

LUIS ALFONSO LAVERDE
Representante de los Profesores



INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD

LUIS MIGUEL PÉREZ GÓMEZ

Decano (E) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

LUIS MIGUEL PÉREZ GÓMEZ

Director del Programa de Administración de Empresas

LAURA DANIELA CUELLAR VELZAQUEZ

Representante de los Estudiantes de la Facultad

JUAN PABLO MOSQUERA BAHAMON

Representante de los Profesores de la Facultad



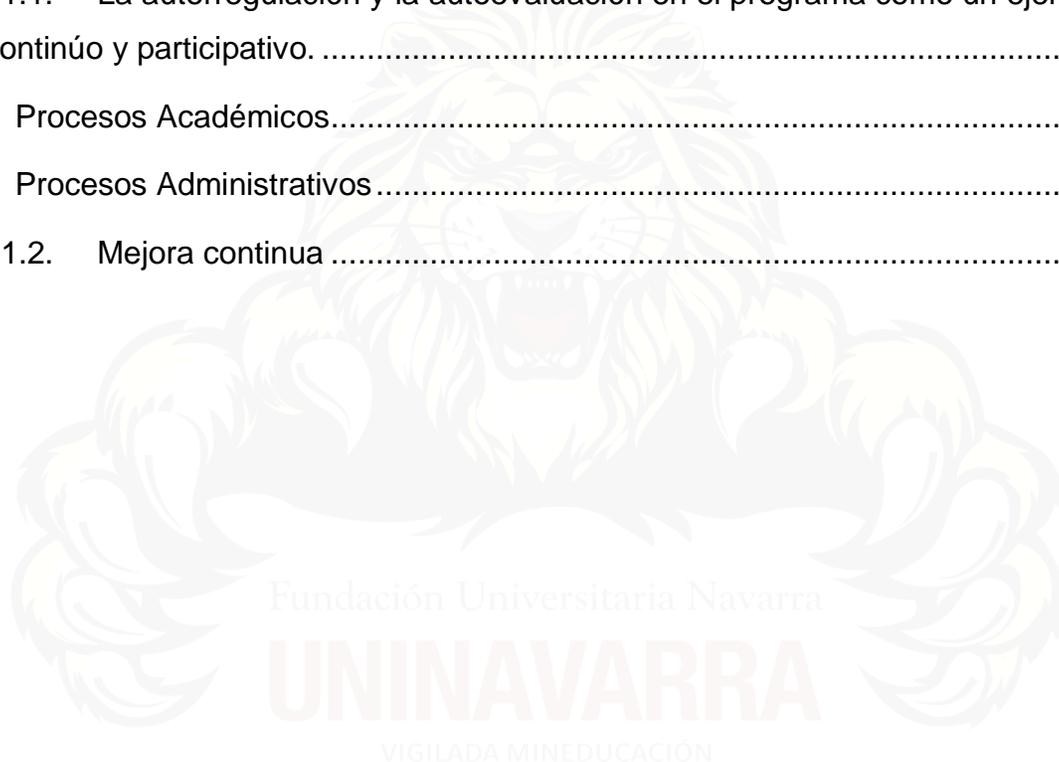
TABLA DE CONTENIDO

1. RESEÑA HISTORICA.....	9
2. IDENTIDAD DEL PROGRAMA	10
3. JUSTIFICACIÓN.....	11
4. TELEOLOGÍA Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA	13
4.1. Misión del programa.....	13
4.2. Visión del programa	14
4.3. Objetivos del programa	14
4.3.1. Objetivo general	14
4.3.2. Objetivos específicos.....	14
4.3.3. Perfiles de formación	15
5. ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIA CURRICULAR – UNINAVARRA FORMA17	
5.1. Lineamientos básicos de formación	17
5.2. Modelo pedagógico.....	17
5.3. Estrategias técnicas y de enseñanza	21
5.4. Organización de la estructura	29
6. Plan de estudios	30
6.1. Áreas de formación.....	34
6.1.1. Competencias del egresado	35
6.1.2. Resultados de aprendizaje	37
6.1.3. Rutas formativas.....	38
6.1.4. Organización de actividades académicas	40
6.1.5. Evaluación a los estudiantes	42

6.1.6.	Flexibilidad curricular	42
6.1.7.	Lineamientos curriculares institucionales, de Facultad y de programa 45	
6.2.	Modalidades de grado del programa.....	49
7.	LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL - UNINAVARRA DESCUBRE.....	49
7.1.	Procesos de investigación.....	49
7.2.	Investigación formativa	50
7.3.	Líneas de investigación de Facultad	51
7.4.	Grupo de investigación	52
7.5.	Semilleros de investigación.....	53
8.	ARTICULACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO - UNINAVARRA DESCUBRE Y APLICA.....	54
8.1.	Proyección social y extensión del programa.....	54
8.2.	Proyección social y asistencia comunitaria	56
8.3.	Proyección social educativa	58
8.4.	Proyección social de servicio social	60
8.5.	Diagnóstico e intervención	61
8.6.	Portafolio de servicios, consultorías y asesorías	62
9.	PROFESORES DEL PROGRAMA.....	66
9.1.	Cualidades de los profesores	66
9.2.	Formación continua.....	67
9.3.	Evaluación a profesores.....	69
10.	COOPERACIÓN INTERNACIONAL - UNINAVARRA DE CARA AL MUNDO	72



10.1.	Gestión de la cooperación internacional	72
10.2.	Gestión de la movilidad académica.....	74
10.3.	Gestión de la multiculturalidad y multilingüismo	77
10.4.	Gestión de la internacionalización del currículo	78
11.	POLITICAS DE AUTOEVALUACIÓN.....	79
11.1.	La autorregulación y la autoevaluación en el programa como un ejercicio continúo y participativo.	79
	Procesos Académicos.....	79
	Procesos Administrativos.....	85
11.2.	Mejora continua	87





INTRODUCCIÓN

La FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA - es una persona jurídica de derecho privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, organizada como Fundación. El carácter académico que adopta es el de INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, impartirá su servicio en los campos de acción de la técnica, de la ciencia, de la tecnología, de las humanidades, del arte y de la filosofía. Ofrecerá programas de pregrado y posgrado, los cuales harán referencia a los campos de acción: técnica, de la ciencia, de la tecnología, de las humanidades, del arte y de la filosofía, y en su condición de INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, podrá adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas, programas de especialización en los respectivos niveles y programas de maestría y doctorado de acuerdo con lo establecido en la Ley 30 de 1992 y las normas que la modifiquen o sustituyan.

En esta dinámica ha logrado a la fecha el registro de 8 programas de pregrados y 3 programas de postgrados entre ellos el programa de Administración de Empresas aprobado mediante Resolución No. 14871 del 11 de septiembre de 2014 – Ministerio de Educación Nacional). El crecimiento del Proyecto Educativo Universitario (PEU), no se ha limitado a su ofertada académica y demás procesos misionales, sus esfuerzos también se han direccionado a ampliar su infraestructura y escenarios de bienestar para toda su comunidad.

La oferta académica de pregrados de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA – UNINAVARRA , cuenta con el programa de Administración de Empresas el cual se fundamenta teóricamente en los lineamientos de las escuelas de la administración clásica, científica y de las relaciones humanas, siempre orientado hacia la formación de profesionales que respondan a las necesidades de la región bajo los principios de los objetivos del desarrollo sostenible ODS, en busca de la innovación, el desarrollo del emprendimiento, mejorando la administración pública y de la salud, la productividad, la gestión del talento humano, las cadenas de abastecimiento mediante la producción, la optimización en el manejo de los recursos financieros, la ética, bioética y el liderazgo, por último el fortalecimiento de los conocimientos fundamentados en la industria 4.0 (Big Data, Robótica e Inteligencia artificial).



1. RESEÑA HISTORICA

El programa de Administración de Empresas de la Fundación Universitaria Navarra UNINAVARRA inicialmente se desarrolló teniendo en cuenta los estándares de calidad establecidos en el Decreto 1295 del 20 de abril del 2010, por el cual se reglamentó el registro calificado de que trata la ley 1188 de abril 25 del 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior, en el momento de su creación.

Mediante Resolución No. 14871 del 11 de septiembre de 2014, el Ministerio de Educación Nacional otorgó el Registro Calificado al programa de Administración de Empresas, bajo el Código SNIES 103088 - Código IES 9907. El Ministerio de Educación Nacional Mediante Resolución No. 003477 del 16 de marzo de 2022, otorgó la renovación del Registro Calificado al programa de Administración de Empresas, bajo el Código SNIES 103761.

Tal como lo establece el Proyecto Educativo del Programa (PEP) la misión del programa es “Construir una comunidad universitaria profesional como administradores, con capacidad de generación de conocimiento, que con visión empresarial y social y bajo los principios de la excelencia académica, profundice en el aprendizaje autónomo, y en la aplicación del conocimiento, para la formación integral de los colombianos, con proyección social siendo un actor en el desarrollo cultural, económico, político y ético a nivel local y regional con visión internacional”.

El programa de Administración de Empresas, en consecuencia, asume la administración como una disciplina ligada a las ciencias económicas y financieras, así como a la contabilidad y el marketing. Desde esta perspectiva interdisciplinar, ofrece la posibilidad de encausar a sus profesionales no sólo hacia la creación de su propio negocio o empresa, sino que, además, desarrolla en ellos competencias necesarias para liderar procesos de cambio en el interior de las organizaciones, con el propósito de dinamizar el desarrollo empresarial del país, pero en especial en todo el Departamento del Huila. Así mismo, el programa también asume la administración, como una disciplina que se relaciona de manera íntima con otros campos de estudio como la sociología, la ingeniería el marketing, entre otros. Es esta visión interdisciplinar y transdisciplinar del conocimiento lo que hace que nuestros profesionales adquieran saberes amplios y críticos sobre la realidad social y organizativa de nuestro país y del mundo; aspecto que los hacen idóneos para

desempeñarse de forma eficiente en todas las áreas de una empresa u organización.

Por otra parte, para ser mucho más competitivos en los mercados globales, el programa de Administración de Empresas de la Fundación Universitaria Navarra UNINAVARRA, desarrolla en sus profesionales competencias comunicativas, de pensamiento crítico, ciudadanas entre otras. Esto, con el propósito de comprender el mundo y las organizaciones, de una manera particular, desde una cosmovisión diferente; para ello, es necesario aprender y comprender entornos distintos al propio.

Por ello, el plan de estudios incluye, en los distintos espacios académicos, el desarrollo de estrategias curriculares que impulsen a los estudiantes no sólo a conocer cómo se produce, distribuye y utiliza el conocimiento en el mundo globalizado sino a estudiar y comprender la naturaleza integral de la ciencia, la economía, la política y la cultura.

2. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

2.1. INFORMACIÓN GENERAL

En este apartado se evidenciará todo lo referente al programa institucional, el cuadro contendrá información distintiva y específica para el programa académico:

Tabla 1. Creación del Programa de Administración de Empresas

CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS DEL PROGRAMA	
Nombre de la institución	Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA
Sitio Web	https://uninavarra.edu.co/landing/administracion-de-empresas-2/
Título que Otorga	Administrador(a) de Empresas
Norma Interna de Creación	Acuerdo 003 del 28 de enero de 2013

Duración del programa	9 semestres
Modalidad	Presencial
Campo Amplio	Administración de Empresas y Derecho
Campo detallado	Gestión y Administración
Adscripción del programa	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Domicilio	Calle 10 No. 6-41
Denominación del Programa	Administración de Empresas
Estado del Programa	Activo
Fecha de apertura	11 de septiembre de 2014 - Código SNIES 103088
No. De créditos académicos	147 Plan de Estudios Antiguo 153 Plan de Estudios Nuevo
Nivel de programa	Profesional Universitario
Campo Especifico	Educación Comercial y Administración
Registro Calificado	Resolución No. 003477 del 16 de marzo de 2022

Fuente: UNINAVARRA

3. JUSTIFICACIÓN

Los retos constantes que surgen en el mundo empresarial debido a los cambios y exigencias de las economías globales hacen que las organizaciones reinventen sus actividades y negocios, para poder participar en diferentes nichos de mercado; esto indica que, si las organizaciones no reinventan sus procesos para generar valor a sus productos y servicios, podrán verse expuestas a su declive e incluso sus posibles cierren.

En Colombia, las iniciativas empresariales crecen de manera muy rápida, ya que es la mejor opción que tienen las personas de generar ingresos propios y de no depender de solo una Fuente de ingreso, Confecámaras reportó en 2019 un



aumento de inscripciones de 2,1% de los registrados en 2018 pasando de 303.027 a 309.463 nuevas compañías, lo que indica una buena valoración económica nacional de inversión y dinámica empresarial.

Aunque por otro lado la Superintendencia de sociedades reporta que en el año 2019 aumentaron los procesos de disolución de sociedades, recibiendo más de 1200 solicitudes. Siendo las causas más representativas de quiebre en las mismas los elevados índices de endeudamiento, falta de controles administrativos, deficiente estructura organizacional, entre otras. Esto evidencia que se necesitan emprendedores, empresarios y profesionales mejores preparados en temas administrativos, de allí la pertinencia de UNINAVARRA que la carrera de administración de empresas se enfoque en dar solución a los nuevos retos empresariales con un diseño curricular dinámico que responda a las necesidades actuales y a la realidad social, con crecimiento personal y grupal.

De acuerdo con la Ley 749 del 2002 que organiza el servicio público de la educación superior, la Fundación Universitaria Navarra UNINAVARRA se constituye como una Institución de Educación Superior de carácter científico universal, autónomo con actividades de formación, investigación y extensión e interacción social con proyección internacional, cuyo objeto es la formación integral de los Colombianos y que está autorizado a desarrollar programas profesionales, en las diferentes áreas del conocimiento.

La Institución y la Facultad, alinearon el plan de estudios del programa de Administración de Empresas para “Formar individuos que se destacan por ser competitivos en un mercado global, con capacidad de generar nuevo conocimiento, mediante investigación de alto impacto, líderes en el campo empresarial, con capacidad de planear dirigir y liderar estrategias vanguardistas en un mundo cambiante y globalizado”; como también sus énfasis teóricos y prácticos, en correspondencia con su misión y al Proyecto Educativo Institucional para obtener el título de Profesional de Administrador(a) de Empresas conformidad a la normatividad vigente.

El programa presenta la coherencia debida con la fundamentación teórica, práctica y metodológica de la administración y con los principios y propósitos que orientan su formación desde una perspectiva integral, considerando, entre otros aspectos,

las competencias y saberes que se espera posean los Administradores. Así mismo, guarda coherencia con la regulación que rige su ejercicio profesional en el país.

En el marco de los procesos de autoevaluación (2016-2019) para renovación de registro calificado se efectuó un análisis comparativo de diferentes programas de Administración de Empresas con registro calificado y con acreditados de alta calidad, observándose que los programas analizados tienen un promedio de créditos que oscila entre 130 y 170, por lo cual, desde el Consejo de Facultad se consideró importante proponer ante el Consejo Superior una actualización del Plan de Estudios lo que implica una modificación que solo afectará el incremento de un crédito adicional a lo ya aprobado inicialmente por el Ministerio de Educación en el 2014, pasando de 146 a 147 créditos, manteniendo la oferta académica en nueve (9) semestres, y reorganizando saberes en cada uno ellos.

Con este cambio se garantiza que los estudiantes del programa de Administración de Empresas de UNINAVARRA cuenten con un sistema curricular integral, flexible y articulador con otras disciplinas; asimismo el cambio tiene como propósito contribuir al logro de los resultados de aprendizaje esperados, integrar los cursos institucionales, fortalecer las prácticas, incentivar la investigación como fuente de creación del conocimiento y consolidar el perfil del Administrador de Empresas Navarrista.

El programa se enmarca en la Resolución No. 2767 del 13 de noviembre de 2003 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, la cual definió en su momento las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Administración que, aunque no vigente es referente en términos de las denominaciones académicas ya que estipula tres tipos de denominaciones: básicas, integración de dos o más básicas y otras denominaciones.

4. TELEOLOGÍA Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA

4.1. Misión del programa

“Formar profesionales como Administradores de Empresas de alto impacto y rendimiento, líderes en la gestión y el desarrollo empresarial que coadyuven al crecimiento corporativo, potencien la capacidad analítica, creativa y gerencial



mediante la aplicación de modelos administrativos en correspondencia con las nuevas realidades de los entornos, que les permitan ser altamente competitivos en los planos nacional e internacional, contribuyendo así al desarrollo cultural, económico, político y ético como principales actores del cambio en el marco de la proyección y la responsabilidad social”.

4.2. Visión del programa

“Para el año 2028, el programa académico de Administración de Empresas se posicionará como un referente de excelencia académica de alta calidad y con responsabilidad social, cuyo eje diferenciador será su nivel académico, investigativo, emprendedor e innovador para transformar las realidades trabajando de la mano con la triada Universidad – Empresa – Estado, como una fórmula para el desarrollo regional en un contexto globalizado”.

4.3. Objetivos del programa

4.3.1. Objetivo general

Entregar a la sociedad un profesional integral, preparado para aplicar y desarrollar todos los conocimientos acerca de la planeación, organización, dirección y control empresarial, en donde sus objetivos estén en la misma dirección de las metas y propósitos de la empresa. Capaz de asumir las responsabilidades del administrador, la toma de decisiones orientadas a realizar una gestión efectiva en las empresas para alcanzar los objetivos trazados por las mismas, demostrando siempre sus conocimientos en innovación, competitividad y la generación de valor económico y social tanto para el cliente como para las partes relacionadas.

4.3.2. Objetivos específicos

- Brindar al estudiante una formación específica en el área básica, disciplinar, investigativa y complementaria, para aplicarlas a la administración de empresas.

- Capacitar al estudiante con competencias mediante los resultados de aprendizaje que le permitan hacer uso de los conocimientos adquiridos, con el fin de brindar alternativas de solución a los problemas que se puedan presentar en el área empresarial.
- Desarrollar profesionales con competencias de liderazgo que le permitan aplicar cambios tecnológicos e innovadores en beneficio de la productividad y competitividad.
- Capacitar en técnicas de expresión oral y escrita, redacción e investigación para comunicar sus ideas y opiniones, en equipos de trabajo multidisciplinarios.

4.3.3. Perfiles de formación

✓ *Perfil del aspirante*

En el programa de Administración de Empresas se buscan personas que:

- Quieran arriesgarse a emprender explorando su capacidad creativa e innovadora.
- Quieran adquirir conocimiento y destrezas que les permitan incursionar en el mundo de los negocios.
- Quieran conocer de tecnologías y tendencias en un mundo cambiante y globalizado.
- Se preocupen por aprender cómo incorporar aspectos sociales, ambientales, económicos para tomar decisiones acertadas.
- Quieran destacarse por sus habilidades para desarrollar estrategias de mercadeo, planeación y gerencia estratégica.

✓ *Perfil general de ingreso y requisitos de admisión*

La admisión a UNINAVARRA es libre y voluntaria por procesos de inscripción de los aspirantes según su vocación. Se ingresa a UNINAVARRA cumpliendo tres perfiles:



- Perfil personal donde se evalúan rasgos de personalidad de los aspirantes para verificar afinidad con el perfil de ingreso de cada programa.
- Perfil intelectual donde se evalúa el grado de conocimientos y con base en las pruebas de Estado de Aptitud y Conocimientos del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES se establecerán por cada programa puntajes mínimos de admisión.
- Perfil actitudinal determinado en procesos de entrevistas en los que el Director de Programa determinará la afinidad entre el estudiante y los requisitos formativos del programa.

✓ **Perfil profesional**

El Administrador de Empresas UNINAVARRA, tiene la capacidad de abordar desafíos administrativos al planificar, organizar, controlar y dirigir proyectos y actividades, alineándose con la misión de diversas organizaciones, ya sean de carácter público o privado. Tiene las habilidades necesarias para liderar el cambio que las organizaciones necesitan en un entorno global.

Este profesional destaca por su habilidad para desarrollar competencias clave en la creación y gestión de iniciativas innovadoras y sostenibles, siendo un catalizador en la transformación del emprendimiento a nivel local y regional. Así mismo, su capacidad para coordinar actividades interdisciplinarias e interinstitucionales, su destreza para organizar y gestionar recursos con eficiencia, lo distinguen.

✓ **Perfil ocupacional**

El graduado del programa de Administración de Empresas de UNINAVARRA es un líder versátil que puede trabajar en equipos multidisciplinarios, tomando decisiones fundamentadas. Su excelencia en las relaciones interpersonales le permite comunicar ideas de manera efectiva, y su compromiso ético lo prepara para asumir roles sociales y organizacionales con integridad. Este perfil ocupacional se adapta, tanto a la administración pública o la gestión empresarial en cualquier ámbito y/o sector, brindando una formación completa y adaptada a las diversas facetas del mundo empresarial contemporáneo.

5. ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIA CURRICULAR – UNINAVARRA

FORMA

5.1. Lineamientos básicos de formación

Los lineamientos básicos de formación deben surgir en concordancia con lo establecido en el Proyecto Educativo Universitario – PEU (Acuerdo 006 de 2010), este marco institucional define entre otros, las estrategias pedagógicas con las que debe contar cada programa, por lo que resulta pertinente y obligatorio, enlazar los lineamientos de formación a los principios y fines de UNINAVARRA. En consecuencia, la estructura curricular de los programas se estructura de forma recursiva y sistémica de la siguiente manera:

- **Facultad:** Unidad Académica institucional dedicada a la formación, investigación y extensión de un campo del conocimiento en particular
- **Programa Académico:** Unidad académica y administrativa perteneciente a una facultad en la que se desarrollan las actividades de formación en una profesión en particular con el fin de obtener un título.
- **Campo:** Subdivisión principal de un programa académico relacionado con el perfil profesional
- **Área:** Conjunto de cursos que conforman un componente reconocible de un campo de la profesión
- **Curso:** Unidad curricular relacionada con un área del conocimiento propio de la profesión en la que se pretende adquirir un conjunto de competencias específicas
- **Contenidos Programáticos:** Conjunto de contenidos que conforman un saber particular de un curso

5.2. Modelo pedagógico

Dentro del componente pedagógico del programa de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Fundación Universitaria Navarra, acorde con los lineamientos institucionales se enmarca



mediante el compromiso de formar personas para el desarrollo del departamento y del país. Así también con la capacidad de formulación y desarrollo de proyectos de investigación y trabajos de grado.

Lo anterior posibilita que nuestros futuros administradores tengan capacidad técnica y sensibilidad humana, debidamente capacitados, que pongan al servicio de la sociedad un conocimiento útil que contribuya la solución efectiva de la problemática empresarial e industrial en el ámbito local, subregional, departamental y nacional; investigando, examinando, analizando, verificando y proponiendo alternativas de solución a los diferentes procesos que se enfrentará como profesional de las áreas administrativas, contables, internacionales y económicas, es así como el PEP es conducente a la apropiación de los Resultados de aprendizaje descritos en la matriz RAE.

En concordancia a lo anterior se tiene que el modelo pedagógico institucional en la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA se concibe el modelo pedagógico como el pilar del diseño curricular que permite el logro de la misión y visión institucional más allá de un concepto académico aislado. Representa el ideario educativo y explica los fundamentos del quehacer pedagógico y permite orientar la actuación en el aula tanto de docentes como de estudiantes.

Las bases del modelo pedagógico de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA se basan en las más recientes teorías y tendencias de educación, pedagogía y currículo de la educación superior y sigue los lineamientos tanto del Ministerio de Educación Nacional como del Consejo Nacional de Acreditación. Parte del hecho que los procesos de aprendizaje en la educación superior requieren, además de la formulación y aplicación de modelos pedagógicos retadores y relacionados con el medio donde el estudiante vive, acompañarse de esfuerzos para la innovación en la transmisión y apropiación del conocimiento.

Por todo lo anterior, el modelo pedagógico de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA es de enfoque constructivista basado en el aprendizaje autónomo y centrado en el estudiante, pues lo que pretende es atraer, enamorar, apasionar, retener y formar integralmente asegurando así el éxito del proyecto de vida del educando. Se fundamenta en estrategias de enseñanza-aprendizaje innovadoras que promueven en el estudiante inquietud y deseo por aprender, motivándolo a dar más de sí mismo, logrando crear y fortalecer conductas necesarias para su éxito



profesional y parte del hecho que el aprendizaje es un proceso de integración entre los conceptos teóricos y situaciones reales para resolver problemas.

En la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA, el estudiante tiene a su disposición los medios pedagógicos necesarios para que desde la perspectiva del aprendizaje autónomo contribuya a su propio desarrollo académico. El estudiante debe aprender a ser, a hacer para lo cual el auto cuestionamiento es una exigencia necesaria y un presupuesto del conocimiento, en esta forma contribuirá al desarrollo de sus propias competencias.

La Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA asume el que hacer pedagógico como un proceso CONSTRUCTIVISTA en donde el estudiante es artífice de su propio conocimiento. El estudiante no es simplemente receptor, sino que se convierte en el protagonista del proceso formativo, es un constructor de ese conocimiento bajo la orientación del docente quien obra como mediador, un docente que usa el diálogo como recurso que estimule el pensamiento crítico del estudiante. La educación en la Fundación busca que cada estudiante tenga la posibilidad de pensar, de sentir y de hacer y no un simple testigo del proceso de aprendizaje. El estudiante debe ser generador de propuestas para su desarrollo personal y académico.

La Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA, estimulará el pensamiento, incentivará al estudiante en la búsqueda de información, en la reflexión, en la ética y la responsabilidad para que estos elementos se conviertan en insumos de su proceso de aprendizaje.

La coincidencia fundamental entre ellas es el principio de la actividad constructiva de los estudiantes en la realización de los aprendizajes, con ello se resalta el hecho de que el desarrollo del proceso educativo es inseparable de la adquisición de unos saberes culturales y la realización de saberes específicos, y que el aprendizaje de los saberes culturales no consiste en una transmisión sino en una construcción (o reconstrucción) por parte del estudiante.

Si se centra en la concepción constructivista, el estudiante es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje; lo cual no significa que todo lo tenga que crear o inventar, sino que la enseñanza está totalmente mediatizada por su actividad mental constructiva, que se aplica a contenidos que ya tienen un considerable grado



de elaboración, como resultado de un proceso de construcción social (socio constructivismo).

En tal sentido el profesor, o el tutor, tienen ciertos límites: no se trata, de guiar al alumno hacia su propia construcción sin más, sino hacia Saberes culturales; su principal función es, entonces, vincular los procesos de construcción del alumno con el saber culturalmente organizado.

La manera como se concibe en la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA, es cuando el alumnos se enfrenta a su proceso de autoformación en el que requiere de una serie de conocimientos previos, de unas potencialidades, capacidades, habilidades, valores que le permitan dinamizar esta acción y por ende un conocimiento, a su vez debe contar con material de apoyo y con su contexto que le ilustre la acción a ejecutar, de esta manera él va construyendo y estructurando elementos que le permiten alcanzar su formación. Lo que subyace como trasfondo de esta concepción es que la realidad es un proceso de construcción en el cual participan el lenguaje y otros sistemas simbólicos. No existe nada en la realidad que no sea conocido por medio de signos. La realidad no es un objeto puro, susceptible de ser conocido de forma universal, sino que todo individuo tiende a identificarse con ciertos sentidos y significados que le ofrece su contexto, su cultura y es a partir de ellos que interpreta su propia situación.

La cultura es por lo tanto la gran mediadora de todo proceso de aprendizaje, pues nos da los elementos para representarnos lo que es apropiado hacer, aprender y entender, de acuerdo con una escala de valores Pero también existen realidades que no son familiares ni cercanas, dado que no hacen parte de la vida cotidiana de una persona o de un grupo humano y que difícilmente pueden ser conocidas por experiencia directa, pues no se vinculan directamente con las situaciones, los seres, los objetos o los espacios cotidianos.

Estas realidades pueden ser abordadas por medio de percepciones sustitutas, es decir, por modelos o explicaciones elaboradas por otros para mostrar una realidad y ofrecer una experiencia que un individuo no puede alcanzar directamente.

Puede decirse que todo aprendizaje de percepciones sustitutas depende de los usos y funciones del lenguaje en que esté elaborado. Por eso se considera que un objetivo importante de la educación actual debe ser la de lograr el desarrollo



sistemático y coherente de aquellas habilidades que permitan a los estudiantes aprender a interactuar de manera creativa con diversos lenguajes, para que sea capaz de expresarse dentro de un entorno en el que existen múltiples lenguajes, múltiples expresiones que han desplazado a la cultura letrada para adentrarse en lo visual, en lo audiovisual, la experiencia multimedia y el hipertexto.

En esta perspectiva, uno de los retos de la educación del futuro es hacer que los estudiantes pasen de ser “oyentes a ser hablantes”, teniendo en cuenta que ser hablante en un mundo tecnificado, surcado por muchos lenguajes y códigos, significa ser alfabetizados múltiples.

En este sentido, el modelo se asume como un proceso dinámico y transformable y como un sistema abierto a las necesidades del contexto y a los cambios producidos por los avances de la ciencia, la tecnología, los grupos de investigación, las comunidades académicas y los aportes de los medios de comunicación, entre otros.

La Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA asume un modelo pedagógico que implica articular en la práctica institucional la educación, la cultura y la postura que el ser humano es quien construye el conocimiento a partir de las relaciones sociales y en la interacción con los objetos e instrumentos que ofrece el contexto.

La concepción de educación en el modelo pedagógico se asume desde la postura de la formación del ser humano como ser social en torno a los valores culturales, el desarrollo de la autonomía, la creatividad, la afectividad, la participación colectiva y la sensibilidad social, favoreciendo el desarrollo del individuo en la sociedad, su adaptación para transformarla desde el desarrollo de habilidades para la vida y destrezas para resolver problemas, comunicarse, aprender en la colectividad bajo los postulados del hacer científico.

5.3. Estrategias técnicas y de enseñanza

El objetivo primordial de la educación no será el de transmitir cultura, sino el de recrear la cultura. De ahí que la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA, conciba la práctica educativa y pedagógica desde las relaciones dialógicas, la comunicación, el respeto por el otro y la corresponsabilidad de los actores que intervienen en el proceso para la formación y desarrollo humano integral. Valora los



aportes de la inteligencia emocional como capacidad lógica de los seres humanos para dar solución e interpretar la propia vida y tratar de entender la de los demás, sin olvidar que son las emociones las que permiten sentir, y que ellas son la base de los sentimientos (Goleman, 1995).

Desde el Proyecto Educativo Universitario de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA, se trazan los fundamentos pedagógicos y didácticos para todos sus programas, en donde la formación integral debe tener en cuenta la reflexión axiológica, la fundamentación epistemológica y metodológica de las disciplinas para la adquisición de competencias investigativas y de desempeño profesional, la intervención en las problemáticas sociales y la búsqueda de la calidad de vida personal y social. Para la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA, la educación es un proceso intencionado de despliegue de las múltiples potencialidades y disposiciones naturales de los seres humanos y una apropiación que el sujeto hace de su propia formación y desarrollo, como garantes de sentido y significado de su propio proyecto de vida.

La Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA concibe la pedagogía como reflexión y experimentación permanente e intencionada sobre los procesos educativos, en un contexto sociocultural determinado que buscan el desarrollo humano integral mediante la articulación de saberes, metodologías, prácticas, recursos y contextos, por medio de acciones que combinan la formación, la investigación, el aprendizaje y la evaluación. Es por esto por lo que los lineamientos de Enseñanza se basan en aprendizajes Dirigidos, auto dirigidos y cooperativo. De la misma forma se cuenta con un modelo pedagógico de enseñanza aprendizaje actualizado y pertinente, entre otros podemos citar: El ABR. Aprendizaje Basado en Retos, ABS: Aprendizaje Basado en Simulación y ABP: Aprendizaje Basado en Problemas.

El programa acepta los postulados pedagógicos institucionales en el proceso educativo en que son atendidas y entendidas las distintas dimensiones del desarrollo humano en la perspectiva de obtener competencias integrales: de actitud, conocimientos, habilidades y destrezas para el desempeño humano, social y profesional. El ser humano y sus aprendizajes son el centro del proceso pedagógico didáctico de los maestros en sus relaciones con los estudiantes.



Los principios pedagógicos que se trazan en este programa y que más adelante se esbozan, pretenden alcanzar el ideal de formación propuesto por la institución. El proceso de formación que adopta el programa desarrolla la organización de actividades académicas, considerando para ello la naturaleza de la asignatura y cantidad de créditos académicos, los cuales articulan actividades a llevarse a cabo de manera presencial y con actividades que garanticen el trabajo independiente de los estudiantes para el logro de los objetivos propuestos, como uno de los mecanismos para la aprehensión de conceptos y aplicaciones que le permitan al estudiante integrar los conocimientos en la interpretación, argumentación y proposición de procesos y procedimientos que den solución a los diferentes problemas y fenómenos observados en el entorno.

Para que el proceso de enseñanza - aprendizaje sea significativo, la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA estructura diferentes estrategias en función de los objetivos planteados en el proceso de formación (Villa y Poblete, 2007), por medio de la aplicación e incorporación de métodos y técnicas específicas para el medio. Como lo indica (Díaz, 1995), las estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación que se articulan con las prácticas pedagógicas y didácticas, destacan aspectos como la comunicación, el acceso a la información, el desarrollo del conocimiento y el desarrollo social del individuo.

Estas estrategias, como conjuntos de técnicas y procedimientos, vinculados con la producción de las interpretaciones del medio se conocen como dispositivos pedagógicos (Grinbers, 2008 citado por Langer y Roldan, 2012), estos dispositivos empleados para la formación del individuo constituyen y median la relación del sujeto con los demás y con el mismo, (Larrosa, 1995) y lo articula en un contexto donde desarrolla la capacidad de participar, analizar y concluir con la construcción de experiencias del entorno que lo rodea (Valera, 2001).

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se relacionan las diferentes estrategias pedagógicas que se establecieron el Proyecto Educativo del Programa de Administración de Empresas, donde se determinaron los ambientes que potencializan el aprendizaje en donde se favorece el desarrollo de habilidades blandas como pensamiento crítico, la resolución de problemas y el trabajo colaborativo, entre otros, que a su vez son aplicadas desde las diferentes asignaturas del programa que articulan cada área de formación:



- Mapas Conceptuales
- Proyecto de aula
- Cuestionarios
- Informes de laboratorio
- Lecturas
- Tutorías
- Talleres
- Exposiciones
- Coloquios
- Clase
- Muestras científicas
- Talleres
- Quices
- Estudios de caso
- Cuestionario
- Guías de lectura
- Salidas de campo
- Proyectos de Investigación
- Monitoria
- Seminario
- Ensayos
- Resúmenes
- Ilustraciones

Por otra parte, de forma adicional, la Institución ha promovido la innovación educativa de manera permanente, generando procesos de autoevaluación de la labor docente, formativa y académica, desarrollada en el semestre inmediatamente anterior, en donde los docentes son innovadores introduciendo otras actividades académicas con el mismo propósito de garantizar la calidad del programa, asegurando la coherencia entre el sustento social del mismo, las necesidades de formación y los requerimientos del modelo pedagógico especialmente en lo relacionado con ambientes de aprendizaje. Cada estrategia didáctica utilizada en el programa durante los últimos siete años cumple un propósito específico en el proceso de formación de competencias como se describe a continuación:

- **Clase Expositiva:**

Para guiar a los estudiantes en su proceso de formación, mediante la exposición del docente sobre los temas y conceptos generales del módulo.

- **Diálogo de saberes:**

Posibilita la interacción comunicativa, democrática, e interdisciplinar y la construcción de conocimiento, entre sujetos de distintos ámbitos en niveles de formación.

- **Trabajo independiente:**

Comprende todas las actividades de estudio, realizadas fuera del aula de clase, que debe asumir el estudiante y por las cuales responde para dar cuenta del logro de los aprendizajes esenciales y complementarios.

- **Trabajo en equipo:**

Actividades previamente planeadas y programadas durante un curso, que buscan la integración, participación, construcción colectiva de proyectos, productos académicos en torno a un tema o problema de estudio.

- **Ejercicios de lectura, análisis, síntesis y discusión:**

Ejercicios cotidianos de la mayoría de los cursos, proceso natural de estudio que permite al estudiante comprender, analizar, interpretar, relacionar a nivel intra, inter o extra textual, los discursos y temas de las ciencias, la economía, la política, la ética, entre otros argumentos, para determinar conjuntamente la validez de teorías y doctrinas.

- **Preguntas de investigación:**

Buscan formar en el estudiante el pensamiento analítico y crítico acerca de los problemas y necesidades de los contextos de la realidad de la disciplina o del mundo. Preguntar y hacerle formular un problema, permite al estudiante descubrir las diferentes dimensiones de un fenómeno de conocimiento.

- **Elaboración de ensayos y escritos:**

Desarrolla la competencia y habilidad escritural indispensable en el mundo del trabajo en equipos, de los informes y análisis sobre situaciones prácticas de la especialización.



- **Análisis de casos:**

Le permiten al estudiante acceder a conocimientos, hacer comparaciones, tener representaciones, reconocer contenidos, aprender de la práctica y confrontar con la teoría. Es la descripción de una situación de la realidad sobre un hecho problemático que requiere una solución; el caso representa una vivencia acaecida a una, empresa, sector o región.

- **Cátedra Abierta:**

Se configura en un escenario de aprendizaje y análisis a través del cual el programa convoca a la comunidad académica institucional y extra institucional, interesada en los debates acerca de temáticas de actualidad del ámbito del programa, como se daría en casos de novedades en la legislación colombiana, en la economía o en la política.

- **Prácticas y visitas de campo supervisadas:**

A través de éste conjunto de actividades, se estimula el interés del estudiante, motivándolo a constatar lo teórico con lo experimental y proporcionando: el acercamiento a los problemas que conciernen a sus áreas, siendo específicos de la región (o del sector) en la cual desarrollarán su actividad profesional; el abordaje de problemas, manejando las herramientas conceptuales y metodológicas propias de la profesión; la capacidad para crear instrumentos o técnicas que permitan dicho abordaje; y la capacidad para aprender a captar las características esenciales de los procesos, entre otras. Es importante señalar que, en el programa, se realizan prácticas y/o salidas de campo, como parte del trabajo independiente.

- **Laboratorios:**

Dicha estrategia se implementa con el propósito de brindar a los estudiantes y profesores las condiciones requeridas para el permanente acceso a la información, experimentación y práctica académica en cada una de las asignaturas y los procesos de investigación, docencia, extensión y proyección social.

- **Proyectos de aula (todas las asignaturas del programa):**

Estas corresponden a actividades que refuerzan el proceso de enseñanza-aprendizaje y la optimización del uso de los recursos disponibles durante el proceso de consolidación del conocimiento y fortalecimiento del trabajo que se realiza durante las clases. Los proyectos de aula se incorporan en todas las asignaturas

del programa debido a que como metodología de enseñanza – aprendizaje se toman como una apuesta ética y didáctica que permite participar en la solución de los problemas de la comunidad mediante la acción formativa intencionada, que tiende puentes entre la actividad académica y la vida cotidiana para buscar alternativas de mejoramiento social y ambiental.

- **Prácticas profesionales:**

Esta estrategia apunta a que el estudiante interactúe con los sectores productivos, empresariales e investigativo para confrontar, reafirmar y ampliar los conocimientos adquiridos.

- **Talleres y seminarios:**

Una de las estrategias implementadas por la Facultad, es la realización permanente de talleres y seminarios de actualización en temas pertinentes al contexto disciplinar. De igual forma, se ha establecido como estrategia de fortalecimiento de las habilidades comunicativas, una jornada académica durante la cual los estudiantes presentan ante la comunidad universitaria, los trabajos o proyectos finales de las asignaturas y proyectos de los semilleros de investigación.

- **Pasantías:**

Los estudiantes, tienen la posibilidad de aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante su formación en las asignaturas, a través de las pasantías nacionales e internacionales.

- **Conversatorio:**

Es una estrategia que permite el desarrollo de procesos de gestión mental, que desarrolla la posibilidad de reflexión en los procesos y fenómenos observados a través de la relación directa con los demás.

- **Ensayos:**

Es una composición escrita que expone, analiza y comenta de forma clara una temática. Está escrito en prosa es más breve y tiene menos profundidad que un tratado, manual o monografía.

- **Juegos de rol:**

Son actividades donde los estudiantes asumen el papel de personajes de ficción en una situación específica planteada. Los jugadores asumen la responsabilidad de actuar a través de un proceso estructurado de toma de decisiones.

Como elementos de formación del programa se encuentran diseñados para que tanto estudiantes como docentes participen en las siguientes actividades académicas:

- **Barra de Expertos (Sala Virtual):** Tiene como finalidad realizar ejercicios prácticos, que permitirán al estudiante interactuar con expertos del área disciplinar, con el Docente encargado del Módulo respectivo donde se debatirán y se resolverán casos puestos en su conocimiento. En estas jornadas, se contará con la participación, mediante conexión virtual con expertos nacionales o internacionales.
- **Visita – Taller:** El estudiante tendrá la posibilidad, a través de una visita-taller realizada a un a una entidad enfocada al programa pública o privada, donde pueda evidenciar el funcionamiento de procedimientos que le permitirá integrar el conocimiento adquirido en las asignaturas desarrolladas a lo largo de todo su proceso de formación.
- **Casos Hipotéticos o reales:** Ejercicios prácticos que permitirán fomentar en el estudiando competencias, a partir de la solución de casos hipotéticos o reales.
- **Proyectos de Investigación o Artículos publicables en revistas científicas o académicas:** Actividad que desarrollarán los estudiantes en el marco de los módulos referentes a procesos de Investigación, bajo la dirección y acompañamiento del Centro de Investigación de UNINAVARRA. De igual manera, el desarrollo del proyecto de investigación articulado al documento maestro por parte de los docentes del programa asignados al área de investigación.
- **Emprendimiento:** Concordante con la misión y visión institucional de UNINAVARRA, el programa ofrece a sus estudiantes un curso de



emprendimiento, que les permita, utilizar el conocimiento adquirido en la construcción y materialización de sus proyectos de vida, que redunden en su bienestar.

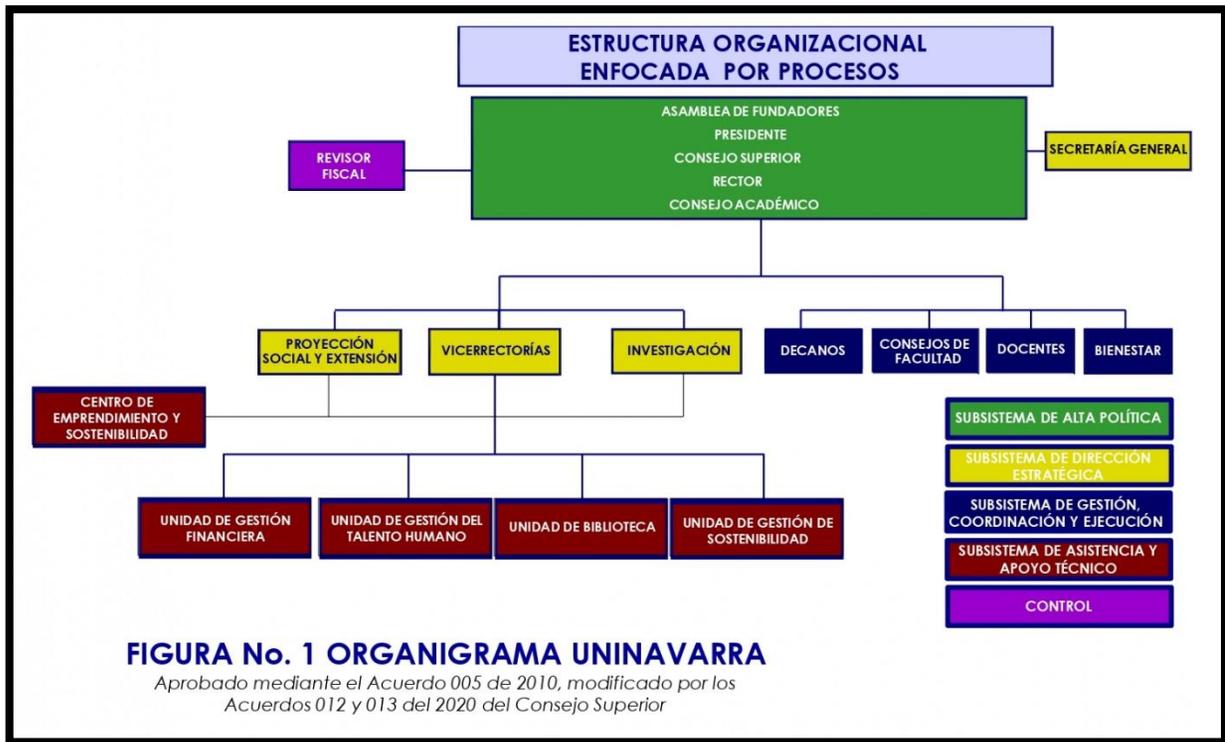
Desde sus inicios, el programa de Administración de Empresas ha formulado lineamientos en armonía con las normatividades vigentes interna y externa, en beneficio del mejoramiento continuo del programa. Es así, como en los últimos 7 años ha aprobado, diferentes acuerdos, orientados a la optimización del currículo, la asignación de créditos académicos, de horas de acompañamiento, regulando el trabajo independiente, creando condiciones para la debida organización de las actividades académicas y más recientemente, introduciendo el concepto de resultados de aprendizaje y a partir del mismo, realizando procesos de innovación educativa, que se reflejan en las prácticas pedagógicas, en las estrategias y técnicas de enseñanza y aprendizaje.

Lo anterior, se puede observar en el Proyecto Educativo del Programa PEP, en la política de gestión curricular, en los lineamientos (política) en materia de Créditos Académicos, Resultados de aprendizaje y organización de las actividades académicas, así como, en los acuerdos que establecen los cursos y/o asignaturas del componente básico institucional y del flexible.

5.4. Organización de la estructura

El sistema organizacional de la Fundación Universitaria, está constituido por un conjunto de unidades misionales y de gestión que se interrelacionan estructuralmente para potencializar y materializar de manera efectiva, su naturaleza social y académica a través de las áreas y subsistemas que la integran.

Figura 1. Organigrama UNINAVARRA.



Fuente: UNINAVARRA

6. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudio ha venido evolucionando de acuerdo a las circunstancias presentadas en los diferentes periodos académicos, teniendo en cuenta las visiones que tiene el programa para el fortalecimiento de las asignaturas que componen y para el perfil del profesional que oferta del programa de Administración de Empresas de la Fundación Universitaria UNINAVARRA.

Actualmente se cuenta con un plan de estudios organizado para 9 semestres estructurados con un número de horas de aprendizaje y trabajo independiente que permiten reducir adecuadamente el tiempo para desarrollar el currículo de acuerdo a los principios del programa de Administración de Empresas en una forma proporcional y coherente al antiguo plan de estudio.

Tabla 2. Plan de estudios del Programa de Administración de Empresas

SEMESTRE	ÁREAS	COMPONENTES	CURSO	CODIGO	CRÉDITOS	HA	TI	T	NATURALEZA			PREREQUISITO	
									T	P	T - P		
I	BÁSICAS	CIENCIAS BÁSICAS	MATEMÁTICAS	2-103761-001	3	63	81	144			1		
			ESTRUCTURAS DE PENSAMIENTO COMPLEJO	2-103761-002	2	42	54	96			1		
		COMUNICATIVO	METODOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN ESCRITA Y VERBAL	2-103761-003	2	32	64	96	1				
			SOCIO-HUMANÍSTICO	CATEDRA NAVARRA	2-103761-004	1	16	32	48	1			
	DISCIPLINAR	BÁSICA DISCIPLINAR	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2-103761-005	3	48	96	144	1				
			TIC	2-103761-006	1	21	27	48			1		
			FUNDAMENTOS DE MERCADEO	2-103761-007	2	32	64	96	1				
	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN	2-103761-008	2	32	64	96	1				
TOTAL					16	285	483	768	5	0	3		

SEMESTRE	ÁREAS	COMPONENTES	CURSO	CODIGO	CRÉDITOS	HA	TI	T	NATURALEZA			PREREQUISITO
									T	P	T - P	
II	BÁSICAS	CIENCIAS BÁSICAS	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	2-103761-009	2	42	54	96			1	MATEMÁTICAS
			MATEMÁTICA FINANCIERA	2-103761-010	3	63	81	144			1	MATEMÁTICAS
		SOCIO-HUMANÍSTICO	ÉTICA EN LOS SERVICIOS EMPRESARIALES	2-103761-011	2	42	54	96			1	
	DISCIPLINAR	BÁSICA DISCIPLINAR	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN	2-103761-012	3	48	96	144	1			INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
			LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2-103761-013	2	32	64	96	1			
			COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	2-103761-014	2	32	64	96	1			
	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	EMPRENDIMIENTO E INNOVACION	2-103761-015	3	63	81	144			1	
TOTAL					17	322	494	816	3	0	4	

SEMESTRE	ÁREAS	COMPONENTES	CURSO	CODIGO	CRÉDITOS	HA	TI	T	NATURALEZA			PREREQUISITO
									T	P	T - P	
III	BÁSICAS	CIENCIAS BÁSICAS	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	2-103761-016	3	48	96	144	1			MATEMÁTICAS
		COMUNICATIVO	TECNICAS DE NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2-103761-017	2	32	64	96	1			
		SOCIO-HUMANÍSTICA	DERECHO PARA LAS RELACIONES LABORALES	2-103761-018	2	32	64	96	1			LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL
	DISCIPLINAR	BÁSICA DISCIPLINAR	FUNDAMENTOS FINANCIEROS Y DE CONTABILIDAD	2-103761-019	3	63	81	144			1	
			GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2-103761-020	2	32	64	96	1			
			MARKETING DIGITAL	2-103761-021	2	32	64	96	1			

		ÉNFASIS	SISTEMAS DE INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL	2-103761-022	2	42	54	96			1	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL
			TOTAL		16	280	488	768	5	0	2	

SEMESTRE	ÁREAS	COMPONENTES	CURSO	CODIGO	CRÉDITOS	HA	TI	T	NATURALEZA			PREREQUISITO
									T	P	T - P	
IV	BÁSICAS	BÁSICAS	ESTADÍSTICA PROBABILÍSTICA	2-103761-023	2	32	64	96	1			ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA
		SOCIO-HUMANÍSTICO	LEGISLACIÓN PARA LAS EMPRESAS	2-103761-024	2	32	64	96	1			
	DISCIPLINAR	BÁSICA DISCIPLINAR	EVALUACIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	2-103761-025	3	63	81	144			1	FUNDAMENTOS FINANCIEROS Y DE CONTABILIDAD
			SISTEMAS DE CALIDAD EN EMPRESAS DE LA SALUD	2-103761-026	2	32	64	96	1			
			DIRECCIÓN Y LIDERAZGO	2-103761-027	2	32	64	96	1			
		ÉNFASIS	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	2-103761-028	3	48	96	144	1			
	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y EL CONOCIMIENTO	2-103761-029	2	32	64	96	1			SISTEMAS DE INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL
			TOTAL		16	269	499	768	6	0	1	

SEMESTRE	ÁREAS	COMPONENTES	CURSO	CODIGO	CRÉDITOS	HA	TI	T	NATURALEZA			PREREQUISITO
									T	P	T - P	
V	BÁSICAS	SOCIO-HUMANÍSTICO	RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS EMPRESAS	2-103761-030	2	32	64	96	1			
	DISCIPLINAR	BÁSICA DISCIPLINAR	GESTIÓN DE OPERACIONES	2-103761-031	3	48	96	144	1			EVALUACIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
			BIOESTADÍSTICA	2-103761-032	3	48	96	144	1			ESTADÍSTICA PROBABILÍSTICA
			LEGISLACIÓN LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	2-103761-033	2	32	64	96	1			LEGISLACIÓN PARA LAS EMPRESAS
		ÉNFASIS	MICROECONOMÍA	2-103761-034	3	48	96	144	1			FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA
	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN APLICADA	2-103761-035	2	42	54	96			1	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN
	ELECTIVAS	ELECTIVA DISCIPLINAR	ELECTIVA I	2-103761-036	2	42	54	96			1	
		TOTAL		17	290	526	816	5	0	2		

SEMESTRE	ÁREAS	COMPONENTES	CURSO	CODIGO	CRÉDITOS	HA	TI	T	NATURALEZA			PREREQUISITO
									T	P	T - P	
VI	DISCIPLINAR	BÁSICA DISCIPLINAR	PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS FINANCIEROS	2-103761-037	3	48	96	144	1			EVALUACIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
			GEOPOLÍTICA Y SU CONTEXTO INTERNACIONAL	2-103761-038	2	32	64	96	1			
			GESTIÓN DE OPERACIONES Y DE LA PRODUCCIÓN	2-103761-039	3	48	96	144	1			GESTIÓN DE OPERACIONES
		ÉNFASIS	MACROECONOMÍA	2-103761-040	3	48	96	144	1			MICROECONOMÍA
			ADMINISTRACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO	2-103761-041	2	32	64	96	1			



INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	FORMULACIÓN Y ANÁLISIS DE PROYECTOS EMPRESARIALES	2-103761-042	2	42	54	96				1	
ELECTIVAS	ELECTIVA DISCIPLINAR	ELECTIVA II	2-103761-043	2	42	54	96				1	
TOTAL				17	290	526	816	5	0	2		

SEMESTRE	ÁREAS	COMPONENTES	CURSO	CODIGO	CRÉDITOS	HA	TI	T	NATURALEZA			PREREQUISITO
									T	P	T - P	
VII	BÁSICAS	SOCIO-HUMANISTICO	CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA	2-103761-044	2	32	64	96	1			
	DISCIPLINAR	BÁSICA DISCIPLINAR	LA ECONOMÍA COLOMBIANA	2-103761-045	2	32	64	96	1			FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA
			GERENCIA Y GESTIÓN PÚBLICA	2-103761-046	2	42	54	96			1	
			GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LAS EMPRESAS	2-103761-047	2	32	64	96	1			
		ÉNFASIS	INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS	2-103761-048	2	42	54	96			1	MACROECONOMÍA
	PLANEACION DE CONTINGENCIA		2-103761-049	2	32	64	96	1				
	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECOS	2-103761-050	2	42	54	96			1	FORMULACIÓN Y ANÁLISIS DE PROYECTOS EMPRESARIALES
	ELECTIVAS	ELECTIVA DISCIPLINAR	ELECTIVA III	2-103761-051	2	42	54	96			1	
	TOTAL				16	296	472	768	4	0	4	

SEMESTRE	ÁREAS	COMPONENTES	CURSO	CODIGO	CRÉDITOS	HA	TI	T	NATURALEZA			PREREQUISITO
									T	P	T - P	
VIII	BÁSICAS	SOCIO-HUMANISTICO	HUMANIDADES I	2-103761-052	2	32	64	96	1			
			ÉTICA Y BIOÉTICA	2-103761-053	1	16	32	48	1			
	DISCIPLINAR	BÁSICA DISCIPLINAR	MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES	2-103761-054	3	63	81	144			1	
			VALORACIÓN DE INVERSIONES	2-103761-055	2	32	64	96	1			
			FINANZAS CORPORATIVAS	2-103761-056	2	32	64	96	1			
			GERENCIA ESTRATÉGICA Y PROSPECTIVA	2-103761-057	2	32	64	96	1			GERENCIA Y GESTIÓN PÚBLICA
			TENDENCIAS ADMINISTRATIVAS	2-103761-058	2	32	64	96	1			
	ELECTIVAS	ELECTIVA DISCIPLINAR	ELECTIVA IV	2-103761-059	2	42	54	96			1	
	TOTAL				16	280	488	768	6	0	2	

SEMESTRE	ÁREAS	COMPONENTES	CURSO	CODIGO	CRÉDITOS	HA	TI	T	NATURALEZA			PREREQUISITO
									T	P	T - P	
IX	BÁSICAS	SOCIO-HUMANISTICO	HUMANIDADES II	2-103761-060	2	32	64	96	1			
	DISCIPLINAR	BÁSICA DISCIPLINAR	PRACTICA PROFESIONAL EMPRESARIAL	2-103761-061	4	182	10	192		1		GERENCIA ESTRATÉGICA
			TOMA DE DECISIONES Y SIMULACION EMPRESARIAL	2-103761-062	2	42	54	96			1	
		ÉNFASIS	SOCIOLOGIA DE LA ORGANIZACIONES	2-103761-063	2	32	64	96	1			
	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	PROYECTO DE	2-103761-	4	84	108	192			1	REGLAMENTO MODALIDAD DE

		GRADO	064									GRADO
ELECTIVAS	ELECTIVA DISCIPLINAR	ELECTIVA V	2-103761-065	2	42	54	96				1	
		TOTAL		16	415	353	768	2	1	3		

Fuente: Administración de Empresas - UNINAVARRA

6.1. Áreas de formación

Desde estas áreas se busca desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo, estructuras sólidas del pensamiento y formación básica disciplinar. Igualmente le permite al estudiante identificar la base científica, conceptual y social de los Administradores de Empresas. A continuación, se presenta los créditos por semestre y las asignaturas por área de conocimiento:

Tabla 3. Áreas de formación del Programa de Administración de Empresas

ÁREAS	COMPONENTES	TOTALES			
		CR	%	CR	%
BÁSICAS	CIENCIAS BÁSICAS	15	10%	35	23,8%
	COMUNICATIVO	4	3%		
	SOCIO-HUMANÍSTICO	16	11%		
DISCIPLINAR	BÁSICA DISCIPLINAR	62	42%	85	57,8%
	ENFASIS	23	16%		
INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	17	12%	17	11,6%
ELECTIVAS	DISCIPLINARES	10	7%	10	6,8%
TOTALES		147	100%	147	100%

Fuente: Administración de Empresas - UNINAVARRA

Los campos de formación, que se representan este plan en créditos académicos, se identifica la participación porcentual para validar el peso en créditos en cada uno de los campos de formación básica, así:

El total de créditos del Área Básica del Programa corresponde a treinta y siete (37) créditos, de los cuales:

- El Componente Ciencias Básicas está conformado por quince (15) créditos.
- El Componente Comunicativo está conformado por cuatro (04) créditos.
- El Componente Socio – Humanístico está conformado por dieciséis (16) créditos.

El total de créditos del Área Disciplinar del Programa corresponde a ochenta y cinco (85) créditos, de los cuales:

- El Componente de Básica Disciplinar por sesenta y dos (62) créditos.
- El Componente de Énfasis por veinte tres (23) créditos.
- El total de créditos del Área de Investigación del Programa corresponde a diecisiete (17) créditos.

6.1.1. Competencias del egresado

Competencias Genéricas del Egresado:

- 1. Liderazgo Estratégico:** El egresado del Programa de Administración de Empresas de UNINAVARRA posee la capacidad innata de liderar estratégicamente, orientando proyectos y actividades hacia el logro de objetivos organizacionales, ya sea en el ámbito público o privado.
- 2. Innovación y Sostenibilidad:** Destaca por su habilidad para desarrollar competencias clave en la creación y gestión de iniciativas innovadoras y sostenibles. Actúa como catalizador en la transformación del emprendimiento, contribuyendo al desarrollo local y regional de manera responsable.
- 3. Coordinación Interdisciplinaria:** El graduado demuestra destreza en la coordinación de actividades interdisciplinarias e interinstitucionales, fomentando la integración de conocimientos diversos para abordar desafíos complejos en el entorno empresarial contemporáneo.

- 4. Eficiencia en la Gestión de Recursos:** Su capacidad para organizar y gestionar recursos con eficiencia se refleja en la optimización de procesos y la obtención de resultados sobresalientes. Esta competencia es esencial para enfrentar la complejidad de la gestión empresarial.

Competencias Específicas del Egresado:

- 1. Habilidades Administrativas:** Posee habilidades avanzadas en la planificación, organización, control y dirección de proyectos y actividades. Está preparado para enfrentar desafíos administrativos con un enfoque proactivo y estratégico.
- 2. Adaptabilidad Global:** Su capacidad para liderar el cambio se extiende a un entorno global. Está familiarizado con la dinámica internacional de los negocios y es capaz de adaptarse a las demandas cambiantes de un mundo interconectado.
- 3. Toma de Decisiones Fundamentadas:** Destaca por su habilidad para tomar decisiones fundamentadas, basadas en análisis críticos y enfoques multidisciplinarios. Este enfoque informado es esencial para enfrentar situaciones empresariales complejas.
- 4. Excelencia en Relaciones Interpersonales:** Su destreza en las relaciones interpersonales se traduce en la capacidad para comunicar ideas de manera efectiva y colaborar en equipos multidisciplinarios. Esto contribuye al desarrollo de un ambiente laboral armonioso y productivo.
- 5. Compromiso Ético:** Preparado para asumir roles sociales y organizacionales con integridad, el egresado del programa refleja un fuerte compromiso ético en todas sus interacciones y decisiones, contribuyendo al fortalecimiento de la responsabilidad social empresarial.

En resumen, el egresado del Programa de Administración de Empresas de UNINAVARRA se distingue por su versatilidad como líder, su capacidad para innovar y coordinar, así como por su compromiso ético, formando parte integral del entorno empresarial contemporáneo en cualquier ámbito y sector.

6.1.2. Resultados de aprendizaje

Desde las áreas se busca desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo, estructuras sólidas de pensamiento y formación básica disciplinar. Igualmente le permite al estudiante identificar la base científica, conceptual y social de los Administradores de Empresas de la UNINAVARRA.

- Objetivos de formación
- Competencias del egresado
- Resultados de aprendizaje

El plan de estudios del programa de Administración de Empresas, estructurado por semestres académicos, es el marco de referencia para definir los Resultados de Aprendizaje Esperado del programa (RA), las cuales, se construyen a lo largo de las asignaturas en los diferentes núcleos de formación que componen el plan de estudios. En todas las asignaturas del programa, se desarrollan estrategias de aprendizaje activo, con una orientación a proyectos y problemas en todos los núcleos, y al desarrollo de habilidades profesionales y personales.

Construir participativamente una nueva apuesta, que tomando como línea base su aporte y pertinencia tanto social como académica que permita dar respuesta a los requerimientos actuales de formación de los Administradores de Empresas de cara a la complejidad del mundo presente y del futuro, que conlleva a que las personas deben estar preparadas para hacer frente a circunstancias imprevistas, cambios y disrupciones susceptibles de modificar el panorama de la educación y de alterar el modo de aprendizaje.

A partir de los lineamientos institucionales, el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas decidió abordar metodológicamente el proyecto en fases. Cada una de ellas, guarda relación directa con los objetivos específicos, y en su conjunto, buscaron un proceso participativo, integral y soportado en el análisis juicioso de los campos de aprendizaje.

La Taxonomía de Bloom es un modelo tradicional del año 1956 liderado por Benjamín Bloom, quien realizó el esquema que permite clasificar el grado de aprendizaje que se espera que alcancen los alumnos que se encuentran en las instituciones educativas, entre otras, de educación superior.

Ha sido utilizada por numerosos expertos en pedagogía, siendo útil en cualquier área del conocimiento del ser humano. El docente de la carrera de Administración de Empresas aplica este proceso educativo desde las aulas con el objetivo de desarrollar en el estudiante el esquema que incluye los tres dominios:

1. Cognitivo
2. Afectivo
3. Psicomotor

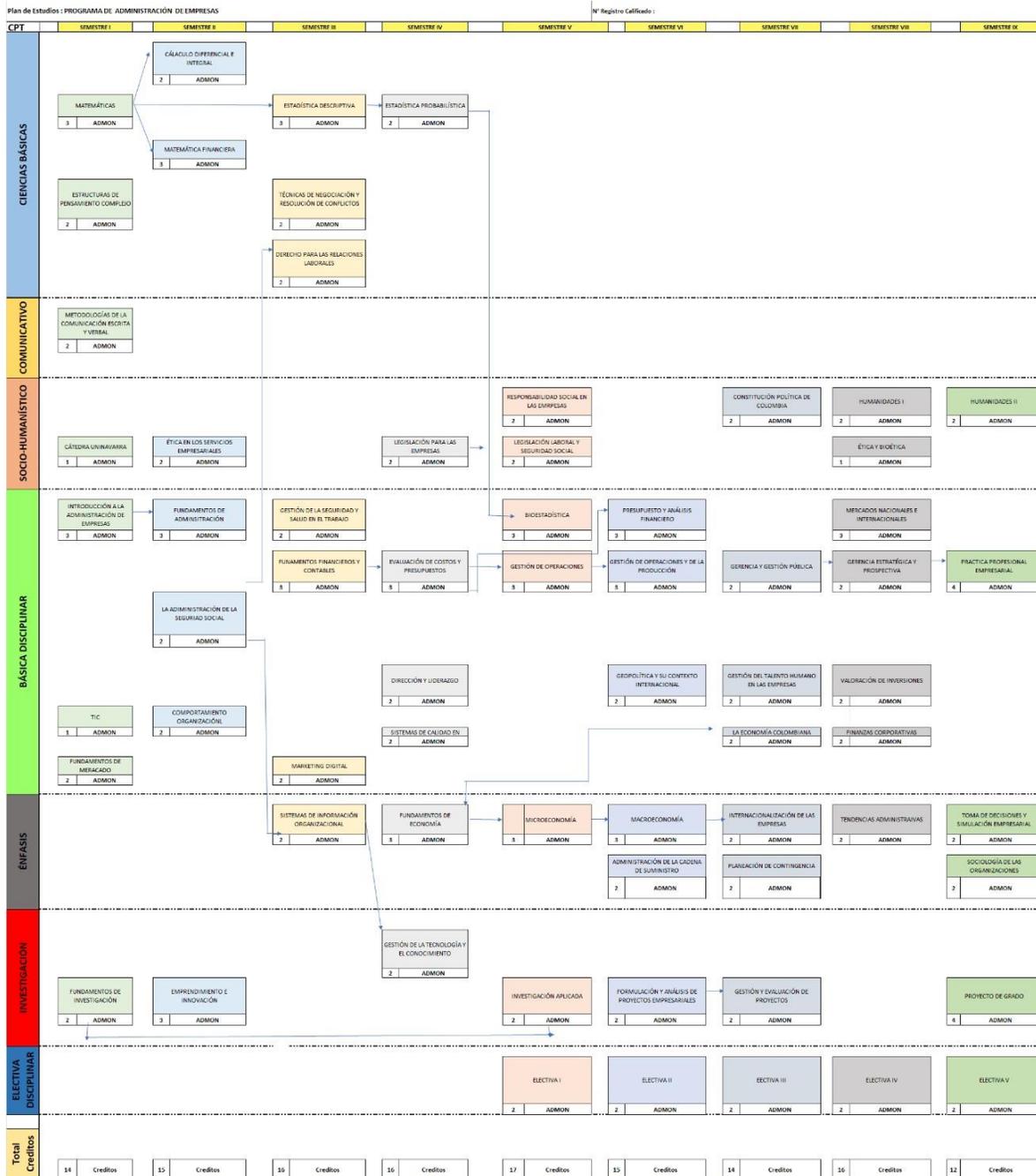
Con el advenimiento de las TIC para la Administración, se tuvo la necesidad de hacer cambios al esquema tradicional para ofrecer una integración a los nuevos objetivos, procesos y acciones pensada para la Era Digital. Se ponen unos cambios en las categorías de pensamiento diferentes actividades de sustantivos a verbos de acción a contextos actuales de la era digital.

Como ejemplo se organizan las categorías en Adquisición de Conocimiento, Profundización del Conocimiento y Creación del Conocimiento desarrollando habilidades del pensamiento de Orden Inferior a habilidades del pensamiento de orden superior.

6.1.3. Rutas formativas

El programa Administración de Empresas cuenta con varias rutas formativas entre las cuales se destacan las de componentes de ciencias básicas, comunicativo, socio humanística, básica disciplinar, énfasis, investigación y electivas. Las cuales se discriminan a continuación en la siguiente tabla y que dan cuenta de que en el programa Administración de Empresas los estudiantes tienen la facultad de escoger sus rutas formativas de acuerdo con los conocimientos previos que tienen cada una de estas líneas en el proceso de formación del Administrador de Empresas. A continuación, se muestran las rutas formativas con sus componentes:

Gráfico 1. Rutas formativas programa de Administración de Empresas



Fuente: Administración de Empresas - UNINAVARRA

Nit. 900480042-2
 Calle 10 N°. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
 Ciudad Universitaria Navarra kilómetro 7 vía a San Antonio
 Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
 www.uninavarra.edu.co
 e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
 VIGILADA MINEDUCACIÓN

6.1.4. Organización de actividades académicas

La Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA, se fundó mediante Acta Constitutiva el 25 de agosto de 2010, aprobada por el Consejo Superior provisional, y debido a la necesidad de formular políticas y lineamientos que regularan el actuar de la institución, decidió, construir, evaluar y formalmente establecer un Proyecto Educativo Universitario – PEU, por medio del Acuerdo No.006 del 9 de noviembre de 2010, emanado por el consejo superior, en conjunto con todos los demás documentos requeridos, fueron sometidos al análisis pertinente, para luego ser aprobados, para que, en el año 2011, el Ministerio de Educación Nacional – MEN, le otorgará a la Fundación Universitaria Navarra-UNINAVARRA su personería jurídica mediante la Resolución 10570 del 22 de noviembre de 2011.

En el PEU formulado por Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, establece que: “En esta se concibe la formación académica como un proceso administrado desde la academia para lo cual se construye por cada programa académico un currículo integral, flexible, pertinente y equilibrado que con base en las necesidades y exigencias de la comunidad permita dar respuesta organizada y contundente en calidad, oportunidad y confiabilidad”. La estructura curricular de los programas académicos de Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA se estructura de forma recursiva y sistémica de la siguiente manera:

- **Facultad:** Unidad Académica institucional dedicada a la formación, investigación y extensión de un campo del conocimiento en particular
- **Programa Académico:** Unidad académica y administrativa perteneciente a una facultad en la que se desarrollan las actividades de formación en una profesión en particular con el fin de obtener un título.
- **Campo:** Subdivisión principal de un programa académico relacionado con el perfil profesional
- **Área:** Conjunto de asignaturas que conforman un componente reconocible de un campo de la profesión
- **Asignatura:** Unidad curricular relacionada con un área del conocimiento propio de la profesión en la que se pretende adquirir un conjunto de competencias específicas Conjunto de contenidos que conforman un saber particular de una asignatura.



- **Contenido:** Plan de trabajo del contenido de una asignatura que desarrolla el proceso de aprendizaje de un elemento del conocimiento

El PEU estableció que las actividades académicas se organizarán de forma armónica e integrando las tres actividades básicas de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA; formación, investigación, proyección social y extensión.

El proceso de formación que adopta el programa desarrolla la organización de actividades académicas, considerando para ello la naturaleza de la asignatura y cantidad de créditos académicos, los cuales articulan actividades a llevarse a cabo de manera presencial y con actividades que garanticen el trabajo independiente de los estudiantes para el logro de los objetivos propuestos, como uno de los mecanismos para la aprehensión de conceptos y aplicaciones que le permitan al estudiante integrar los conocimientos en la interpretación, argumentación y proposición de procesos y procedimientos que den solución a los diferentes problemas y fenómenos observados en el entorno.

Para que el proceso de enseñanza - aprendizaje sea significativo, la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA estructura diferentes estrategias en función de los objetivos planteados en el proceso de formación (Villa y Poblete, 2007), por medio de la aplicación e incorporación de métodos y técnicas específicas para el medio.

Como lo indica (Díaz, 1995), las estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación que se articulan con las prácticas pedagógicas y didácticas, destacan aspectos como la comunicación, el acceso a la información, el desarrollo del conocimiento y el desarrollo social del individuo. Estas estrategias, como conjuntos de técnicas y procedimientos, vinculados con la producción de las interpretaciones del medio se conocen como dispositivos pedagógicos (Grinbers, 2008 citado por Langer y Roldan, 2012), estos dispositivos empleados para la formación del individuo constituyen y median la relación del sujeto con los demás y con el Villa y Poblete, 2007.

6.1.5. Evaluación a los estudiantes

Dentro del proceso de formación del Administrador de Empresas, al ser un programa académico distribuido por créditos; la ruta formativa del administrador se da en el marco de la orientación del plan de estudios, no obstante se debe tener en cuenta que algunas asignaturas requieren conocimientos previos para su ruta formativa, esto quiere decir que los estudiantes del programa a través de los procesos de profundización y asignaturas sin componentes de conocimiento previo, podrán tomar una ruta formativa que más le convenga con el fin de democratizar el proceso de educación al interior de la institución.

En la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA la adopción de los créditos académicos corresponde con la operacionalización y formas activas de organización del modelo pedagógico en los micro currículos, a partir de los cuales se involucran las experiencias de aprendizaje y acompañamientos del docente, la capacidad de aprendizaje individual y grupal del estudiante a partir de la conjunción de todas aquellas experiencias significativas de cada uno de ellos.

El plan de estudios del programa está conformado por nueve (9) semestres académicos y éstos a su vez están conformados por asignaturas de tal manera que permitan el desarrollo y apropiación de las competencias para el logro del modelo del profesional.

6.1.6. Flexibilidad curricular

El programa de Administración de Empresas, al igual que todos los programas de la institución, desde la dimensión macro curricular (Consta de leyes, decretos, resoluciones, circulares, políticas), realizan de manera permanente un seguimiento a la normatividad en materia de la educación superior colombiana. En este sentido, se ha identificado en los últimos tres años una evolución importante, con incidencia en la política curricular de la institución y del programa. Decreto 1330 de 2019, la Resolución 015224 del 24 de agosto de 2020, Acuerdo 02 de 2020 - Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad y la Resolución 021795 19 NOV 2020.



La institución ha promovido, en la dimensión mesocurricular, diferentes actualizaciones de sus políticas y lineamientos:

- Acuerdo 012 de 2020 – Modificación Componente Básico, Cátedra UNINAVARRA
- –Consejo Académico
- Acuerdo 013 de 2020 – Modificación Componente Flexible Institucional, Robótica – Consejo Académico
- Acuerdo 005 de 2020 - Por medio del cual se adopta la Política Curricular de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA.
- Acuerdo 007 de 2020 Por el cual se unifican los requisitos de aprobación de las modalidades de grado de Proyecto Aplicado, Investigación y Emprendimiento en los Programas de Pregrado adscrito a las Facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas y Administrativas e Ingenierías de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA.
- Acuerdo 010 de 2020 - Por el cual se compilan y actualizan los Lineamientos de Política Curricular y se compilan los Lineamientos de Créditos y Actividades Académicas y se establece la Política de Resultados de Aprendizaje.
- Acuerdo 009 de 2020- Política de Innovación
- Acuerdo 011 de 2020 – Política para la Formación Transversal en Emprendimiento

Como se puede observar, la institución ha realizado seguimiento a los ajustes Macro curriculares y los mismos, han sido tenidos en cuenta para realizar ajustes y actualizaciones a nivel Meso curricular, especialmente, a través de nuestra política de gestión curricular y nuestros lineamientos en materia de créditos, resultados de aprendizaje y la organización de las actividades académicas.

Los ajustes señalados, explican en gran parte y justifican las razones por las cuales, el programa, a través de este documento, solicita la renovación del registro, incluyendo una propuesta de modificación, la cual se encuentra en armonía con lo vigente a nivel Macro y Meso Curricular.

Desde los procesos de autoevaluación y en cooperación con el área de bienestar institucional con el plan padrino, se les realiza seguimiento a las tasas de repetición, así como a la asistencia de los estudiantes, a los cortes de periodos académicos,



así como a la labor docente, garantizando que los docentes cumplan con los objetivos pactados. Es así como las estrategias planteadas en los contenidos temáticos, teniendo en cuenta las diversidades que encontramos en las aulas.

Desde la decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y la dirección del programa de Administración de Empresas se hace seguimiento mensual a los docentes y en colaboración con bienestar mediante el plan padrino también se garantiza que este contenido se dé de la mejor manera.

En concordancia con el principio de flexibilidad curricular, enfoque y estrategias pedagógicas, el programa incorpora formas activas de organización, vinculando activa y participativamente a los estudiantes en las actividades académicas y prácticas. La flexibilidad comprende la posibilidad de diversas opciones en las electivas en concordancia con los intereses particulares de los mismos.

En el marco del proceso de aseguramiento de la calidad institucional y como resultado de los dos procesos de autoevaluación, se establecieron algunos cambios mínimos en el plan de estudios que fortalecen el programa aprobado en el año 2022, dado que en el análisis general de los contenidos curriculares del informe autoevaluación de 2016 se obtuvo una calificación superior o igual a 4.0 y se establece la importancia de continuar con el cumplimiento de los indicadores planteados en el desarrollo curricular y propone mejorar los procesos de flexibilidad curricular y pedagógica y establecer una política curricular que permita la implementación de la flexibilidad curricular.

Es por ello que se establece la política y lineamientos curriculares posterior al proceso de autoevaluación garantizando así que los componentes del plan de estudio se orienten a la flexibilidad curricular y a la interdisciplinariedad del programa, con el fin de generar procesos de mejora que permita el fortalecimiento de las competencias y el seguimiento y posterior actualización de los contenidos programáticos.

En el caso del segundo proceso de autoevaluación en 2019, se estableció la necesidad de reformar el plan de estudios de tal manera que este ajuste permita la actualización orientada a las políticas públicas del gobierno nacional y a la dinámica de las empresas 4.1, lo anterior permitiendo que dentro de los contenidos programáticos de las asignaturas se puedan plasmar en cada micro diseño la

información correspondiente a la actualización de los cursos y la implementación de nuevas asignaturas; en este informe también se destaca como fortaleza los procesos de cooperación internacional que en los mecanismos de interacción se amplían de manera significativa.

6.1.7. Lineamientos curriculares institucionales, de Facultad y de programa

El marco normativo por el cual se rige el programa de Administración de Empresas propuesto por la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA se ajusta a los lineamientos que establece el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y a las políticas nacionales que legitiman la oferta educativa del programa, considerando también la legislación aplicable a la educación a distancia y las leyes que regulan el ejercicio de la profesión, dando reconocimiento a la denominación existente, tal como se muestran en las siguientes tablas:

Tabla 4. Normatividad institucional

Norma	Descripción
Acuerdo 006 de 2010 Consejo Superior	Por el cual se adopta el Proyecto Educativo Universitario de la Fundación Universitaria Navarra UNINAVARRA.
Acuerdo 002 de 2010 Consejo Superior	Por medio del cual se expide el Reglamento Docente de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA.
Acuerdo 005 de 2013 Consejo Superior	Por el cual se crea el Programa de Ingeniería Industrial.
Acuerdo 011 de 2015 Consejo Superior	Por medio del cual se crea el Centro de Investigaciones UNINAVARRA – CINA.
Acuerdo 012 de 2015 Consejo Superior	Por medio del cual se expide el Reglamento Académico y Estudiantil de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA.
Acuerdo 013 de 2015 Consejo Superior	Por el cual se Aprueba, Promulga y Autoriza la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA".
Acuerdo 009 de 2017 Consejo académico	Por medio del cual se expide el Reglamento del Centro de Investigaciones – CINA.
Acuerdo 026 de 2018 Consejo Académico	Por el cual se reglamentan las modalidades de grado de los programas adscritos a la Facultad de Ingenierías de la Fundación Universitaria Navarra.
Acuerdo 001 de 2020 Consejo Académico	Por el cual se reglamenta el sistema de créditos académicos.
Acuerdo 001 de 2020 Asamblea Fundadores	Por medio del cual se adopta la Política de rendición de cuentas de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA.
Acuerdo 002 de 2020 Asamblea Fundadores	Por medio del cual se adopta la Política de Talento Humano de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA.

Norma	Descripción
Acuerdo 011 de 2020 Asamblea Fundadores	Por el cual se actualiza y se adopta la política para la formación transversal en Emprendimiento "UNINAVARRA EMPRENDE"
Acuerdo 011 de 2020 – Consejo Superior	Por el cual se reglamenta el proceso de selección y vinculación docente, con su respectivo concurso de méritos en la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA.
Acuerdo 012 de 2020 Consejo Superior	Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo 005 del 09 de noviembre de 2010 – Manual.
Acuerdo 013 de 2020 Consejo Superior	Por el cual se crea Centro de Emprendimiento y Sostenibilidad de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA.
Acuerdo 014 del 2020 Consejo Superior	Por el cual se modificó parcialmente el Acuerdo 001 de 2020.
Acuerdo 027 de 2020 Consejo Académico	Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo 011 del 02 de julio de 2020.

Norma	Descripción
Decreto 2484 de 2014	El Consejo Profesional Nacional de Ingeniería -COPNIA fue creado por la ley 94 de octubre 28 de 1937, que reglamentó el ejercicio de la ingeniería, toda vez que implicaba un riesgo social y que, por lo tanto, debía ser vigilado y controlado por el Estado. (COPNIA, 2003); este en 1975 estableció las especificaciones que debe poseer un Ingeniero Industrial para el ejercicio de su carrera. En el año 2002 IESALC – UNESCO, realizan un nuevo estudio sobre las Ingenierías en Colombia, pues a lo largo de los años las universidades han creado diferentes programas con la denominación de Ingeniería que no cumplen el objetivo y el plan de estudios para ser reconocidos como un programa de Ingeniería (UNESCO, 2002), por lo tanto, se aprobaron solo aquellas que cumplieran con dicho objetivo, de las cuales la Ingeniería Industrial fue aprobada como una Ingeniería oficial.
Ley 1188 del 25 de abril de 2008	Regula el registro calificado de programas de educación superior.
Decreto 1295 de 2010	Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.
Decreto Único del Sector Educación No. 1075 de 2015	Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.
Decreto 1330 de 2019	Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación.
Resolución 021795 de 2020	Por la cual se establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de programa reglamentadas en el Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019, para la obtención, modificación y renovación del registro calificado.

Fuente: UNINAVARRA

Nit. 900480042-2
Calle 10 N°. 6-41 Neiva – Huila – Colombia
Ciudad Universitaria Navarra kilómetro 7 vía a San Antonio
Tel. (8) 872 2049 – 871 1199 – 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN



El propósito de la formación integral en UNINAVARRA es buscar el desarrollo armónico del ser humano en todas sus dimensiones, persiguiendo conseguir un profesional con una óptima formación científica, técnica y humanística, consciente de la realidad local y nacional, que pueda reconocerse como agente de cambio en la sociedad” (como lo dicta el PEU).

Este objetivo se consigue por medio del desarrollo de las múltiples dimensiones del ser humano a partir de una serie de actividades intencionalmente programadas, que permiten la adquisición y fortalecimiento de las competencias genéricas y específicas propuestas para el programa. Las siguientes son las dimensiones que se espera desarrollar buscando la formación integral de nuestros educandos:

- **Dimensión ética** que representa la capacidad de tomar decisiones autónomas basadas en los principios y valores y, de ser responsables de sus actos.
- **Dimensión cognitiva**, que le permite a la persona aprehender la realidad, enfrentarla, analizarla y poder hacer propuestas para modificarla buscando el bienestar común.
- **Dimensión afectiva**, que le permite a la persona a partir del conocimiento de sí misma, poder relacionarse con otros manifestando sus emociones, ejerciendo actividad social y procurando servir.
- **Dimensión comunicativa**, que permite desarrollar y optimizar las diferentes formas de comunicación y lenguaje, con el fin de interactuar con el medio y facilitar la comunicación en ambos sentidos.
- **Dimensión estética**, que permite apreciar la belleza y tener la posibilidad de entender las diferentes manifestaciones culturales y sociales.
- **Dimensión corporal**, que facilita el cuidado de sí mismo, respetar su corporabilidad y propender por el cuidado de otros.
- **Dimensión Socio – política**, que facilita la vida dentro del medio social buscando la solución a problemas por medio de actividades dialogadas y concertadas, respetando y trabajando por los objetivos comunes.

Este propósito institucional se lleva a la práctica, por medio del modelo basado en la formación por competencias, en el cual además de favorecer las competencias profesionales, se desarrollan de manera integral las competencias del ser.

No se trata entonces de crear un técnico experto en una actividad específica, sino que debe trascender su actuar a las implicaciones sociales de sus actos y a los efectos éticos que se derivan del mismo. Basados en estos conceptos previos y entendiendo que la competencia es el resultado de un complejo proceso de formación, es necesario enfocar la caracterización de la competencia desde tres elementos fundamentales:

a. Competencias del ser (afectivo – actitudinales). Son competencias genéricas en cuanto a que facilitan el comportamiento de la persona dentro del entorno social, por lo que no se limitan a una profesión específica:

- Competencias del desarrollo personal.
- Competencias actitudinales, éticas y legales.
- Competencias comunicativas.

b. Competencias del saber. Son competencias que tienen un componente genérico relacionado con la forma de obtener información y el manejo de esta y las relacionadas con el componente específico, que son aquellas necesarias para manejar la información en el estricto entorno que le compete a cada profesión. Basados en el nivel de experiencia que va obteniendo la persona en la medida que desarrolla este tipo de competencias, se clasifican en niveles de desarrollo del pensamiento complejo así:

- Interpretativas
- Argumentativas
- Propositivas.

c. Competencias del saber hacer. Hacen referencia al desempeño específico de la profesión. Los procesos de autoevaluación de 2016 y 2019 evidencian que la denominación guarda una estrecha relación con el perfil de nuestros egresados del programa de Administración de Empresas, así como con el nivel de formación evidenciado y el tiempo de duración.



6.2. Modalidades de grado del programa.

Dentro de las modalidades de grado establecidas en el Acuerdo No. 026 de 2018 del Consejo académico, se encuentran:

1. Proyecto Aplicado
2. Curso Pre gradual de Profundización
3. Investigación
4. Emprendimiento

El proceso final para cualquiera de las modalidades debe ser avalado por el CIINA.

7. LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL - UNINAVARRA DESCUBRE.

7.1. Procesos de investigación

La investigación es una política institucional de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA. No es solo una función formal sino un componente estructural y básico en los procesos de formación y de proyección social. Por lo tanto, la investigación en la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA es planeada y organizada en estamentos, donde se articula la institución con sus Facultades y Programas Académicos de pregrado y de formación pos gradual.

La institución dirige la investigación hacia la construcción del conocimiento en las diferentes áreas del saber con el propósito de incidir en el desarrollo sostenible de la región Sur colombiana, en una comprensión nacional e internacional de la misma, con la participación armónica de estudiantes, docentes y egresados. Mediante la implementación de líneas de investigación, creación de grupos y semilleros de investigación y la elaboración de proyectos y programas, se impulsan las diferentes formas de producción del conocimiento científico que posibilitan a la institución interactuar con redes de cooperación científica regional, nacional e internacional.

Algunas estrategias establecidas institucionalmente son presentadas a continuación:

- Se definieron líneas de investigación acordes con el perfil del profesional de los egresados de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA.
- Se cuenta con espacios de exploración, aplicación, contrastación y vivencia organizada de experiencias que irán llevando paulatinamente al estudiante hacia el modelo institucional propuesto.
- Se articula la investigación con los Planes de Estudios, los contenidos programáticos de los cursos de pregrado y posgrado permitiendo de esta forma el planteamiento de una dinámica curricular con base en ejes transversales, ámbitos compartidos, proyectos interdisciplinarios.
- Se consolida una estructura de gestión de la investigación que sea responsable de implementar las propuestas articuladas a todos los procesos académicos y de proyección social de la cultura institucional, y del apoyo económico que requieren los distintos proyectos de investigación.
- Se fomenta en el docente una cultura investigativa, donde su quehacer investigativo y formativo propenda por la generación de conocimiento a través de ejercicios exploratorios en el aula, centros de práctica y de los proyectos de proyección social.
- Se promueve la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad de los procesos investigativos como eje en la creación de conocimiento que desde diversos enfoques responda a las realidades local y regional.

7.2. Investigación formativa

La política de investigación existe a partir del desarrollo del Programa de Investigación - UNINAVARRA DESCUBRE, consignado en el Proyecto Educativo Universitario – Acuerdo 006 del 9 de noviembre de 2010 (*Anexo 4*) y del documento “La Investigación en la Fundación Universitaria Navarra” (*Anexo 22*), concibiendo la investigación como un componente estructural importante en los procesos formativos y en la relación de la Institución con el entorno, la extensión y como un componente que le dará visibilidad nacional e internacional.

De acuerdo con lo anterior, se define que la investigación debe ser planeada, organizada en estructuras y responsabilidades definidas, armónicas con la formación impartida en los programas y que obedezca a necesidades reales, determinadas en la comunidad donde la Institución tiene influencia.

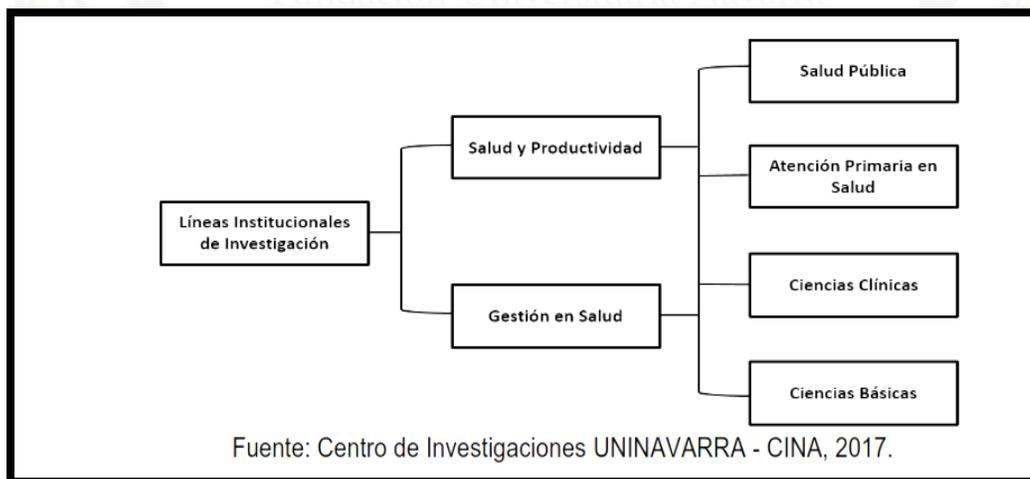
A su vez, la investigación debe ser sostenible y enfocada en aplicar, replicar y generar conocimiento en las diferentes disciplinas, basada en principios de pertinencia, coherencia, innovación, autonomía y economía. En este sentido son definidos los objetivos de investigación en la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA.

7.3. Líneas de investigación de Facultad

El trabajo por líneas de investigación en la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA es un trabajo que se realiza de forma interdisciplinar y multidisciplinar, el cual delimita unos objetivos, metas y tiempos que son planificados de forma conjunta. Se parte de una base problemática determinada por la interrelación entre la Institución, los problemas y situaciones socioeconómicos del medio de impacto de ésta.

Por lo anterior, es fundamental asociar las acciones de investigación con sus resultados con el sector productivo, bien sea como insumos para su gestión o a partir del diseño y desarrollo de actividades económicas basadas en los resultados de la investigación (Spin Off Universitarios), para ello se plantea que el trabajo investigativo sea orientado, inicialmente, bajo dos macro líneas de Investigación:

Gráfico 2: Líneas de investigación institucionales.



Fuente: Centro de Investigaciones UNINAVARRA - CINA, 2017.

Fuente: CIINA UNINAVARRA

En cuanto a las líneas de investigación que sigue el programa y el Grupo de Investigación que lo soporta, se planteó y se ha venido trabajando sobre las siguientes líneas de investigación: Ciencias Básicas y Gerencia Estratégica. El programa de Administración de Empresas dentro de la línea de Gerencia Estratégica incluye los diferentes temas que se vienen tratando en las propuestas, se pueden agrupar en los siguientes temas como son:

- Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial
- Sostenibilidad empresarial
- Responsabilidad social corporativa
- Estrategia financiera
- Competitividad y productividad empresarial
- Comportamiento organizacional
- Desarrollo económico regional
- Inteligencia de negocios

7.4. Grupo de investigación

Atendiendo la política institucional de promover y fortalecer los procesos de Investigación, mediante el acuerdo No. 037 del 30 de mayo de 2018, el Concejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas aprueba la creación del Grupo de Investigación denominado NAVARRA EMPRENDE, cuyo objeto es el de promover la Investigación dentro de los estudiantes y población universitaria, regidos por la Línea Institucional de Investigación - Ciencias Básicas.

De acuerdo a la naturaleza del Grupo de Investigación y las tres líneas definidas para la Facultad, a saber: Gerencia Estratégica, Gerencia Pública y Gerencia de Calidad, desarrollando desde la fecha de creación y hasta el año 2023, un total de 11 proyectos de investigación liderados por estudiantes tanto del programa Administración de Empresas, como por estudiantes del área de la salud, siempre



bajo la tutela y acompañamiento como investigadores principales o co-investigadores, a los docentes del programa Administración de Empresas.

7.5. Semilleros de investigación

El programa de Administración de Empresas crea espacios para promover la investigación entre estudiantes mediante la formalización de los semilleros de Investigación: Transformación Digital, creado mediante el Acuerdo No. 026 de 2022 del 18 de marzo, y el Centro de Investigación Económico y Financiero Avanzado (CIEFA), creado bajo el nombre de "Merakis Financiero" mediante el Acuerdo No. 143 de 2021 del 24 de septiembre. Actualmente, este semillero se encuentra en proceso de cambio de nombre. Ambos semilleros están adscritos al grupo de Investigación del Programa de Administración de Empresas "Navarra Emprende", mediante los códigos SI-22 y SI-21, respectivamente.

El semillero de Investigación CIEFA se originó con 5 estudiantes y el proyecto "Redes sociales y su impacto en las PYMES de Neiva", bajo la línea de investigación de Gerencia Estratégica. El semillero de Transformación Digital Empresarial inició con 4 estudiantes y el proyecto titulado "Maneras en que los criptoactivos pueden relacionarse con la transformación digital empresarial en empresas de Neiva, en aspectos de ejecución de pagos, comunicación con los clientes y organización de procesos de la empresa" en 2022, y "Caracterización de las empresas de la Economía Naranja en Neiva (Huila) en el eje estratégico de Artes y Patrimonio año 2022" en 2023, ambos bajo la línea de investigación de Gerencia Estratégica.

Estos escenarios han propiciado el intercambio de conocimientos y el desarrollo de habilidades, brindando experiencias significativas para el desarrollo profesional al participar en los encuentros de semilleros de investigación organizados por



REDCOLSI. El último de estos encuentros fue el XIX Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación de la Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación (RedCOLSI), que se llevó a cabo los días 24, 25 y 26 de mayo en la sede de las Instituciones de Educación UNIMINUTO-CUN. En este evento, los semilleros participaron presentando las siguientes ponencias:

- Sistema Inteligente de Información Institucional
- Análisis del hacinamiento y la oferta de programas de educación superior en el departamento del Huila
- UNINAVARRA disruptiva: administración en acción para alcanzar el éxito de su organización

8. ARTICULACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO - UNINAVARRA DESCUBRE Y APLICA

8.1. Proyección social y extensión del programa.

A nivel de extensión y proyección social, el programa a nivel de la Extensión y la Proyección Social, el programa ha concentrado sus esfuerzos en el desarrollo de proyectos y acciones que responden a las necesidades de la región. En este mismo sentido, ha estructurado y desarrollado una serie de actividades de educación permanente, buscando la transferencia del conocimiento a una población objetivo y en proyectos sociales en favor de las comunidades.

En referencia a las políticas institucionales en materia de Extensión y Proyección Social se encuentra que la Fundación Universitaria Navarra UNINAVARRA cuenta con un proceso misional dirigido al estudio y solución de las necesidades y problemas en la comunidad, a través de programas de educación continua, basados en la formación integral de los actores sociales, convirtiéndose en el medio por el cual la institución difunde la aplicación de saberes para ponerlos al servicio de la comunidad que generen impacto, actualización permanente del conocimiento, el mejoramiento de las aptitudes, capacidades y la transferencia de conocimiento.

Igualmente, desde la experiencia de Prácticas se brinda la posibilidad de entablar un diálogo entre empresa y universidad para ayudar en la solución de problemas que afectan a diversos sectores económicos de la ciudad.

Tabla 5. Relación de proyección con el medio del Administración de Empresas.

ESTRATEGIA	DESARROLLO MISIONAL	ACTIVIDADES	META
PRÁCTICAS PROFESIONALES	TRABAJO DE GRADO - PRACTICAS EMPRESARIAL	REALIZACIÓN DE CONVENIOS NECESARIOS PARA GENERAR ALTERNATIVAS DE ESCENARIOS DE PRACTICA. DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE PRÁCTICAS ARTICULADOS AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	100 % DE LOS ESTUDIANTES DE PRÁCTICA EMPRESARIAL LA REALIZAN EN EL PERIODO ACADÉMICO RESPECTIVO. ESTUDIANTES INSCRITOS EN PRÁCTICAS / ESTUDIANTES QUE DESARROLLARON PRÁCTICA.
SEMINARIOS, DIPLOMADOS, CURSOS, FOROS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN	EXTENSIÓN ACADÉMICA	PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE SEMINARIOS Y ACTUALIZACIONES DISCIPLINARES	1 SEMINARIO O DIPLOMADOS O CURSOS O FOROS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AL AÑO. NÚMERO DE SEMINARIOS O DIPLOMADOS O CURSOS O FOROS EJECUTADOS/ NÚMERO DE SEMINARIOS O DIPLOMADOS O CURSOS OFOROS PLANEADOS
PROYECTOS SOCIALES - CONSULTORÍA Y ASESORÍA	SERVICIO SOCIAL - CONSULTORÍA Y ASESORÍA	DESARROLLO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS ARTICULADOS A LAS MATERIAS DE ESTRUCTURA DE PENSAMIENTO COMPLEJO, MICROECONOMÍA, INICIATIVA EMPRESARIAL Y CULTURAL DEL EMPRENDIMIENTO. BÚSQUEDA DE EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO PARA CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS A PARTIR DE PROYECTOS SOCIALES O TRABAJOS DE GRADO REALIZACIÓN DE ENCUENTROS PARA LA ASESORÍA O CONSULTORÍA	2 PROYECTO SOCIALES REALIZADOS POR AÑO. NÚMERO DE PROYECTOS PLANEADOS/ NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTADOS 3 CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS REALIZADAS POR PERIODO ACADÉMICO NÚMERO DE CONSULTORÍAS - ASESORÍAS PLANEADAS/ NÚMERO CONSULTORÍAS - ASESORÍAS EJECUTADAS.

VOLUNTARIADO	SERVICIO SOCIAL	VINCULACIÓN DE PROFESORES Y ESTUDIANTES COMO VOLUNTARIOS EN GRUPO G MOSCATI, DESARROLLO DE TALLERES Y ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR.	2 TALLERES EJECUTADOS POR AÑO NÚMERO DE PROYECTOS TALLERES/ NÚMERO DE TALLERES EJECUTADOS 10 ESTUDIANTES NUEVOS POR PERIODO ACADÉMICO COMO VOLUNTARIOS EN EL GRUPO G. MOSCATI.
PARTICIPACIÓN DE INICIATIVAS DEL ENTORNO	SERVICIO SOCIAL	VINCULACIÓN DEL PROGRAMA A ACTIVIDADES EXTERNAS	10 MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA QUE PARTICIPAN EN INICIATIVAS DEL ENTORNO POR PERIODO ACADÉMICO
COOPERACIÓN ACADÉMICA	EXTENSIÓN ACADÉMICA	BÚSQUEDA DE INSTITUCIONES PARA REALIZAR CONVENIOS DE MOVILIDAD ACADÉMICA JUNTO AL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. REALIZACIÓN DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA MOVILIDAD, INVESTIGACIÓN, CURSOS CORTOS. BÚSQUEDA DE REDES ACADÉMICAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA EN LA MISMA. PARTICIPACIÓN DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA EN ACTIVIDADES DE LAS REDES.	2 MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA EN CADA AÑO PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE LAS REDES A LAS CUALES ESTÁ INSCRITO EL PROGRAMA O DE ACTIVIDADES DESDE LOS CONVENIOS FIRMADOS.

Fuente: Administración de Empresas – UNINAVARRA

En la tabla anterior, se presenta la proyección de relación con el medio que el programa de inicio a desarrollar para la ejecución de los aspectos relacionados con Proyección Social y Extensión, donde se buscaba que, desde la articulación de profesores y estudiantes con dinámicas sociales, productivas, creativas y culturales, a partir de fuentes propias y externas, se lograra la comunicación permanente entre sectores de la sociedad y la comunidad académica.

8.2. Proyección social y asistencia comunitaria

La vinculación del programa busca el mecanismo y estrategias para lograr la articulación de los profesores y estudiantes con la dinámica social creativa y cultural

de su contexto, teniendo dos enfoques como es la solidaridad y el curricular, desde la solidaridad se busca la implementación del voluntariado G. Moscati orientado al adulto mayor, con el apoyo del programa se ha logrado impactar: a 200 personas, 2 hogares del adulto mayor con la vinculación de estudiantes y fortalecimiento de los docentes.

Mediante lo curricular el programa ha vinculado las asignaturas en el Trabajo y universidad y región, mediante estas asignaturas han permitido la formulación de proyectos. Mediante la dinámica creativa Investigativa y proyección social en busca del fortalecimiento de la vocación, desarrollo de competencias investigativas de nuestros futuros investigadores fortaleciendo sus habilidades.

Para contribuir en la formación integral de los actores académicos de la comunidad NAVARRISTA: estudiante, egresado, profesor y de los actores comunitarios locales, regionales y nacionales, el programa de Administración, a través de Extensión, en cumplimiento de la política del Proyecto Educativo Universitario en relación con el sector externo, comprende:

- El programa de continuación, tales como cursos, seminarios, talleres capacitación, simposios y demás actividades encaminadas a la difusión de conocimiento.
- **Bienestar y Educación para el adulto mayor:** Con este eje, se busca motivar a la población beneficiada hacia la realización de actividades que promuevan un envejecimiento saludable y que les permita tomar conciencia del aporte que aún tienen por entregar al mundo.

Esta línea de trabajo es liderada por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, con el Programa de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, con el apoyo de Proyección Social UNINAVARRA, donde se atiende una comunidad de 17 adultas mayores pertenecientes al Centro de Vida “Mi Querida Abuela”. Como logros significativos de este proyecto se destacan:

- Aumento progresivo de la población estudiantil que se ha vinculado al proyecto, lo que permite evidenciar que el propósito de formar integralmente a los estudiantes como excelentes profesionales en su disciplina, con alto

sentido humano y de servicio al mundo, se está cumpliendo y, a su vez, se ha logrado transformar y mejorar la calidad de vida de 17 abuelas del Centro de Vida “Mi Querida Abuela”.

- Fortalecimiento de habilidades para el desarrollo de multiculturalismo, en la medida que, en cada uno de los encuentros entre los y las estudiantes con las abuelas, les permite realizar el ejercicio pedagógico y relacional de entender una cultura diferente a la propia, lo cual favorecerá el mejor aprovechamiento de experiencias de intercambios académicos, realización de proyectos de emprendimiento e innovación en el ámbito local, regional, nacional y global.

En el año 2019 se firma convenio con el Hogar de Ancianos San Matías Neiva, logrando brindar atención a 90 adultos mayores vulnerables con escasos recursos o abandono social; donde el proyecto que se ejecuta incluye actividades dirigidas a realizar una valoración de la capacidad funcional, salud mental, pruebas de tamizaje para este ciclo vital, educación para la promoción de la cultura del envejecimiento activo y saludable, manejo de comorbilidades.

Es un logro para destacar en el desarrollo de este eje, que desde el año 2015, cuando se inicia el trabajo se ha logrado un aumento considerable en la población participante, ya que el proyecto inicio con 12 estudiantes y a la fecha cuenta con un total de 108 voluntarios; donde 48 de ellos apoyan la realización de las diferentes actividades en el Centro de Vida “Mi Querida Abuela” y 60 que ejecutan su labor en el Hogar de Ancianos San Matías. Además, en los dos lugares se ejecuta la actividad “Anímate hacer ejercicios con UNINAVARRA”.

Con estas actividades se busca que el docente del Programa de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS que acompaña las actividades logre dialogar con los y las estudiantes como desde el compartir y realizar productos con las adultas mayores va entendiendo lo que implica el diálogo multicultural, que le servirá para experiencias de movilidad académica, la capacidad de ser flexible, de trabajo en equipo para realizar proyectos de emprendimiento e innovación.

8.3. Proyección social educativa



Para UNINAVARRA el relacionamiento con el medio es una de sus responsabilidades esenciales y ésta se materializa en el cumplimiento de la función sustantiva de su Relación con el Sector Externo, a través de sus Programas Académicos, conforme lo señalado en los Estatutos del Consejo Superior, artículo 10, donde se establece que la “Proyección Social y Extensión” es una de las funciones de la Institución y el desarrollo de la misma se soporta en una serie de mecanismos y estrategias enfocadas desde dos perspectivas: i) Desarrollo de Proyectos y Programas con un alto compromiso social y enfoque comunitario, a nivel institucional y ii) El diseño y realización de eventos de educación ocupacional o de educación continua como cursos, diplomados, seminarios y otras acciones, que están dirigidas a vincular la Institución y el Programa de Administración de Empresas con el entorno y el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad. Teniendo en cuenta que las políticas de Proyección Social y Extensión se centran en los siguientes aspectos fundamentales:

- Concebir la Proyección Social como práctica permanente de articulación de la formación y la investigación.
- Favorecer la interacción permanente de la Institución con los diferentes actores sociales del ámbito regional, nacional e internacional.
- Fomentar y contribuir al desarrollo de las diferentes expresiones y manifestaciones de la cultura.
- Garantizar espacios y recursos para el ejercicio de la Proyección Social y la Extensión.
- Propender por el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades promoviendo principios de sostenibilidad, en los proyectos de desarrollo comunitario que se implementen.
- Propiciar la interacción de la institución en el sector productivo, sector oficial y comunidad en general a través de las prácticas de sus estudiantes y desarrollo de proyectos de proyección social con participación de docentes, estudiantes y egresados.

La Extensión y Proyección Social tienen como propósito posicionar a la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA y por ende sus unidades académicas adscritas a las Facultades.



Es así como desde la Facultad Ciencias Económicas y Administrativas, el Programa de Administración de Empresas articula, de manera armónica, sus proyectos de proyección social y sus actividades de extensión en procura de generar impacto en el medio académico y social, posibilitar el cumplimiento del reto de la autonomía financiera y propiciar la vinculación de la academia con el sector público y privado, productivo, social y cultural.

La relación con el Sector Externo, acorde con la normatividad institucional coherente con las disposiciones jurídicas del orden nacional corresponden a todos aquellos eventos y actividades que diseña y realiza el Programa de Administración de Empresas con el propósito de lograr articulación con los demás programas académicos de UNINAVARRA que garantice a las comunidades servicios integrales acordes con sus necesidades sea de formación como de servicios sociales. De igual manera, se explicará en esta condición la articulación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas a la cual está adscrito el Programa con proyectos institucionales que integran todas las Facultades. Interacción Sistemática con el entorno que implica las comunidades, entidades públicas y privadas y la participación de profesores y estudiantes, en procura de lograr fortalecer el desarrollo de las labores que enriquezcan la práctica pedagógica: Formativas, Académicas, Científicas, Culturales y Extensión.

8.4. Proyección social de servicio social

En el marco de la Política de Proyección Social y Extensión de la Institución, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en su programa de Administración de Empresas ha desarrollado una labor relevante en cuanto a su vinculación con las comunidades en condiciones de vulnerabilidad y con poblaciones en condiciones específicas, que han requerido la intervención de estudiantes y profesores, bajo esquemas establecidos y de apoyo institucional. Desde esta perspectiva, la Institución establece para todos sus programa académicos, entre ellos el de Administración de Empresas, mecanismos y estrategias que le permiten lograr su vinculación con la comunidad y el sector productivo, social, cultural, público y privado, en coherencia con la modalidad

presencial, nivel profesional del programa, la naturaleza jurídica de la institución, la tipología en la identidad institucional, conforme así lo demanda el Decreto 1330 de 2019 y la Resolución 21795 del 19 de Noviembre de 2020, normas proferidas por el Ministerio de Educación Nacional.

8.5. Diagnóstico e intervención

Para UNINAVARRA la relación con el medio es una de sus responsabilidades esenciales y esta se materializa en el cumplimiento de la función sustantiva de su Relación con el Sector Externo, a través de sus Programas Académicos, conforme lo señalado en los Estatutos del Consejo Superior artículo 10, donde se establece que la “Proyección Social y Extensión” es una de las funciones de la Institución y el desarrollo de la misma se soporta en una serie de mecanismos y estrategias enfocadas desde dos perspectivas: i) Desarrollo de Proyectos y Programas con un alto compromiso social y enfoque comunitario, a nivel institucional y de manera específica con el Programa de Administración de Empresas y ii) El diseño y realización de eventos de educación ocupacional o de educación continua que están dirigidos a vincular la Institución y el Programa de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS con el entorno y, el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad. Esto significa:

- Los servicios en Relación con el Sector Externo se despliegan a través de programas de educación continua permanente, diplomados, cursos, talleres, seminarios, conferencias, capacitaciones, conversatorios y demás programas destinados a la difusión de conocimiento y formación de los integrantes de la comunidad.
- Servicios de Proyección Social mediante el desarrollo de proyectos con enfoque social a través del Plan de Estudios del Programa de Administración de Empresas y de su participación en los ejes del Proyecto Grupo de Humanización Giuseppe Moscati.

El direccionamiento y las actividades de gestión frente a la política de Proyección Social y la Extensión, se logra a través de la aplicación de estrategias; que son ampliamente desarrolladas en el Proyecto Educativo Universitario (PEU) (Anexo PEU), y que a continuación se representan en la gráfica siguiente:

Gráfico 3. Estrategias de Proyección Social y Extensión



Fuente: PEU, 2010 y Reglamento Académico Estudiantil Acuerdo 012 2015

8.6. Portafolio de servicios, consultorías y asesorías

Dado que el Decreto 1330 de 2019 y la resolución 21795 de 2020 indican que la Institución y el Programa deben evidenciar como durante los últimos 7 años ha desarrollado el Plan de Vinculación de la comunidad académica con el sector productivo, social y cultural, público y privado, se presenta como el programa de Administración de Empresas ha desarrollado las actividades desde el año 2015 para dar cumplimiento a la Articulación con el Medio mediante programas de educación permanente, diplomados, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos: Dichos programas buscan concentrar los esfuerzos institucionales y del programa de Administración de Empresas en el desarrollo de un portafolio de cursos, foros, seminarios y diplomados que responden a las necesidades de la ciudad y la región, y buscar la transferencia del conocimiento a una población objetivo, a partir del compromiso adquirido de realizar 2 tipos de actividades al año, para desde allí empezar la relación entre el medio externo y el Programa, que le permitió con el paso de los primeros 7 años de funcionamiento mostrar la manera como puede aportarle a los empresarios, emprendedores, estudiantes, profesores, público en general temas disciplinares para su crecimiento profesional y en sus empresas, a la vez que se inicia la búsqueda de vinculaciones

para poder firmar convenios con algunas empresas para aspectos de práctica empresarial, proyectos de investigación.

Es de mencionar que esta estrategia busca también brindar la posibilidad que docentes del Programa sean quienes orienten algunas de las actividades propuestas.; tal como se indica a continuación en la tabla:

Tabla 6. Actividades de proyección del Administración de Empresas

AÑO	DETALLE	DESCRIPCIÓN
2015	Foro	Innovación, competitividad y sostenibilidad empresarial
2016	Diplomado	Docencia universitaria con énfasis en investigación
2016	Diplomado	Docencia universitaria con énfasis en investigación
2016	Congreso	I Congreso Internacional de entorno Socio jurídico para la competitividad empresarial
2017	Encuentro	Coctel empresarial
2018	Diplomado	Docencia Universitaria con énfasis en investigación
2019	Diplomado	Docencia Universitaria con énfasis en investigación
2019	Curso	Fundamentos de Excel básico e intermedio
2019	Curso	Fundamentos de Excel intermedios y avanzado
2020	Curso	Design Thinking
2020	Curso	Formador de Formadores
2020	Capacitación	Veedurías especializadas UNINAVARRA
2020	Mini curso online	Análisis de datos: un ejemplo de la vida real
2020	Mini curso online	Atajos en Word
2020	Mini curso online	Atajos en Excel
2020	Mini curso online	¿Cómo usar las redes sociales para vender más en tiempos de crisis?
2020	Conversatorio online	Alivios financieros
2020	Conversatorio online	Gerencia moderna
2020	Conversatorio online	Participación en los mercados bursátiles para generar ingresos
2020	Diplomado	Marketing digital y redes sociales

Fuente: Administración de Empresas - UNINAVARRA

Se desarrollaron 20 actividades desde la Institución y el Programa de Administración de Empresas, donde 4 diplomados estuvieron relacionados a Docencia Universitaria con énfasis en investigación, el cual estuvo enfocado, especialmente, a miembros de la comunidad educativa, donde se buscaba brindar información y herramientas



para mejorar sus habilidades educativas y pedagógicas desde la investigación en el aula y aplicada.

Un diplomado estuvo relacionado con Marketing digital y redes sociales, el cual buscaba preparar a los participantes en ser líderes en competencias y habilidades para que incorporen los recursos que ofrecen los medios digitales para el desarrollo y maximización de la publicidad en cualquier tipo de negocio, en cualquier sector de la economía logrando los objetivos empresariales y organizacionales lo cual revierte en un beneficio para la compañía, tanto en el ámbito personal como profesional. En ese evento se logró la participación de algunos gerentes y empresarios de empresas de la ciudad, quienes manifestaron la importancia del contenido para el crecimiento de sus empresas.

El foro realizado relacionó temas de innovación, competitividad y sostenibilidad dirigido a los estudiantes, el cual buscaba brindarle a los estudiantes información y conocimiento sobre estos conceptos que cada día son más esenciales para el desarrollo profesional del Administrador de Empresas. Igualmente, el foro relacionó aspectos socio jurídicos para la competitividad empresarial; donde los temas trabajados buscaban brindarle al estudiante información sobre aspectos del derecho, la innovación, la competitividad y la sostenibilidad que deben tenerse presentes para un manejo adecuado de la competitividad en las empresas.

El coctel empresarial realizado con algunos empresarios de la región buscó generar un espacio de encuentro entre la academia y el sector empresarial para iniciar conversaciones sobre la posibilidad de trabajos conjuntos, que contribuyeran al crecimiento de las partes a nivel local, regional, nacional y global. Igualmente, brinda la oportunidad a los estudiantes de presentar a los asistentes algunas de las actividades y acciones que están realizando o se puede realizar desde su formación profesional.

Los cursos desarrollados en temas de Excel buscaban brindar información que contribuyera a potenciar las habilidades y capacidades de estudiantes, docentes de UNINAVARRA, empresarios, empleados públicos y privados, y comunidad en general, en la utilización de las diferentes herramientas, fórmulas y funciones de Microsoft Excel y terminales móviles que permiten maximizar las competencias y eficiencias en la herramienta para los participantes.



Con el curso de Design Thinking se buscaba identificar y evaluar problemas bajo la perspectiva del estudiante; desarrollar habilidades en los colaboradores relacionadas con el trabajo en equipos multidisciplinarios; orientar la acción centrada en los estudiantes; aplicar la metodología Design Thinking; emplear herramientas que dan solución a cada etapa del proceso de innovación o creación.

El curso de Formador de Formadores, orientado de manera especial hacia las instituciones que acogerían estudiantes de Práctica, estaba diseñado para aportarles elementos de educación y pedagogía, para que la experiencia del estudiante en la misma fuera de crecimiento personal y profesional; dado que su objetivo era generar alternativas innovadoras de mediación educativa en los escenarios de práctica de los estudiantes de la UNINAVARRA de acuerdo con las orientaciones y principios del proyecto educativo de la institución.

La capacitación de las veedurías especializadas es el resultado del convenio suscrito con la Contraloría Municipal de Neiva; donde UNINAVARRA ha venido formando Veedores Especializados, de los programas de Administración de Empresas, Ingenierías, Derecho y Medicina, para articular sus saberes en temas específicos (Salud, Obras Públicas) realizando prácticas de vigilancia y control a entidades previamente seleccionadas por el Órgano de Control y así retroalimentar la teoría con la práctica. Pues el control fiscal no tiene solo lista legal que lo lidera el programa de Derecho, además, tiene lista económica que lo maneja el programa de Administración de Empresas, tiene listas técnicas que lo desarrolla el programa de Medicina y tiene lista ambiental que lo trabaja la Facultad de Ingenierías, de esa manera el control fiscal tiene un impacto social, económico y ambiental.

Los eventos que ha realizado el programa a nivel interno y externo han favorecido la interacción de miembros de la Comunidad Académica del programa de Administración de Empresas con la realidad en la que está inmerso en su desempeño profesional y de la sociedad; igualmente, ha permitido que los docentes del Programa desde el acercamiento con empresarios, estudiantes, público en general encuentre temas que puedan enriquecer las asignaturas que orienta desde ejemplos y reflexiones del sector real, para fortalecer la formación del profesional en formación.

- A) Consultorías y asesorías especializadas:** se generarán a partir de los proyectos de investigación que se desarrollen en la Institución y los que

se gestionen con entidades públicas y empresas privadas, a partir de los diferentes convenios que la institución ha establecido.

- B) Trabajo de grado:** el cual se desarrolla desde un proyecto aplicado, el cual busca la transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico en la solución de problemas previamente identificados, en un determinado campo del conocimiento o de práctica social. Las formas de proyectos aplicados son: Proyecto de Desarrollo Empresarial, Proyecto de Desarrollo Tecnológico, Proyecto de Desarrollo Social Comunitario.

9. PROFESORES DEL PROGRAMA

9.1. Cualidades de los profesores

Actualmente el programa cuenta con una planta docente para el periodo académico 2023 de 18 profesores, de los cuales 10 pertenecen a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, 8 de ellos son de dedicación de tiempo completo y 2 tiene dedicación de medio tiempo. 5 pertenecen a la Facultad de Ingenierías y 3 a la Facultad de Humanidades. Este grupo de docentes le permiten al programa cumplir adecuadamente con el proceso formativo y las funciones de docencia, investigación, extensión y todas las demás necesidades que ameritan el cumplimiento de nuestra misión siempre con una tendencia hacia el mejoramiento continuo, en lo concerniente al equipo profesoral del Programa de Administración de Empresas.

Los resultados obtenidos en la condición “Personal Docente” de primera autoevaluación (2016) del programa de Administración de Empresas dan muestra de un promedio de 3,4 que representa el 69% de los resultados de la condición lo cual fue considerado como una oportunidad de mejora. En la segunda autoevaluación (2019), la condición de profesores subió en dicha calificación promedio a 3.9, para un cumplimiento del 79%, por lo cual se puede decir que el programa ha ido cumpliendo con esa condición. La meta para los próximos 7 años, obtener unos resultados en la próxima autoevaluación de la condición “Profesores” que supere el 4.0 en un cumplimiento de más del 80% en sus resultados.



En cuanto a la formación profesional, indicando título académico, nivel de formación y campo de educación y formación, Fundación Universitaria Navarra establece los siguientes aspectos:

- Formación pedagógica.
- Experiencia Profesional.
- Competencias tecnológicas.
- Experiencia en investigación, innovación y/o creación artística y cultural.

La Fundación Universitaria Navarra- UNINAVARRA se ha preocupado por vincular a docentes de alta titulación, experiencia laboral y desarrollo pedagógico, dado que la misión de la Institución es formar profesionales con amplios conocimientos en el área de la Administración, generando una visión empresarial y social bajo los principios de la excelencia académica, buscando ser reconocidos en el país, y por tanto brindar una formación integral con un ofrecimiento a la población estudiantil colombiana, que ayude al desarrollo de la región y donde la labor docente especializada, es fundamental para la generación de conocimiento, el aprendizaje autónomo, producción y aplicación del mismo.

Según Acuerdo No. 002 de 2012, por el cual se expide el Reglamento Docente, dado por el Consejo Académico, específicamente en el artículo 20 estipula los requisitos fundamentales para ser parte de la planta docente del Programa de Administración de Empresas, estableciendo que quien aspire a ser docente de la Institución, deberá poseer calidades personales, académicas y profesionales que le permitan el ejercicio de sus funciones de modo responsable con la Institución, con los estudiantes y con la sociedad; no haber sido sancionado judicialmente por delito doloso, ni disciplinariamente por autoridad alguna y comprometerse a respetar los principios de UNINAVARRA y de la docencia.

El Programa, cuenta con un grupo de profesores de alta calidad que soporta el cumplimiento de las labores formativas, académicas, investigativas, de proyección social y extensión y bienestar universitario.

9.2. Formación continúa

En el año 2020, se crea el Acuerdo No. 002, por medio del cual se adopta la Política de Talento Humano de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA; expedida por la Asamblea de Fundadores; como una herramienta para el fortalecimiento continuo y el óptimo desarrollo de las actividades misionales y administrativas de UNINAVARRA. En este hace referencia a la selección y vinculación, cualificación docente, la permanencia, el bienestar social entre otros.

Imagen 1. Docentes 2023 Programa de Administración de Empresas



Fuente: Programa de Administración de Empresas - UNINAVARRA

De acuerdo con lo expresado en el Proyecto Educativo Universitario (PEU, 2010), en UNINAVARRA el docente es reconocido como uno de los agentes educativos más importantes en el proceso formativo, por lo tanto, la Institución, reconoce la importancia de la labor del docente, de su trabajo como formador y trabaja sobre la formación permanente para propender por el perfeccionamiento de su talento humano. Dicho perfeccionamiento, se orienta a que el docente persiga el perfil institucional y, a su vez, se reconozca como mediador entre el estudiante, el conocimiento y la realidad. De acuerdo con lo anterior y resaltando que para la Institución el docente es la figura más relevante en el proceso transformador de la educación, el Plan padrino para la permanencia docente, está encaminado al bienestar laboral y al desarrollo profesoral; mediante actividades de cualificación y perfeccionamiento docente, al igual que actividades de índole cultural, deportivo y de recreación, salud, reconocimientos e incentivos; permitiendo la permanencia de

los docentes y manteniendo viva la motivación y satisfacción de su labor en la institución.

Para la institución un papel clave en la determinación de la calidad y prestación del servicio educativo, por tal motivo se ha realizado una formación constante con la participación de invitados externos con experticia en temas de educación, cumpliendo con tres objetivos fundamentales;

- 1) Formación a docentes relacionada con el desarrollo de competencias para generar ambientes de aprendizaje y el desempeño de su rol.
- 2) La formación a docentes padrinos, que tiene como finalidad el desarrollo de nuevos conocimientos, competencias y habilidades para ejercer el rol del padrinazgo.
- 3) Uso y empleo de las TIC, con el fin de desarrollar y consolidar conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes para aprender a enseñar y enseñar a aprender.

Profesionalización Docente (Diplomados y Especialización En Docencia Universitaria):

Desde la decanatura de educación se imparte la especialización en Docencia Universitaria, cuyo objetivo principal es brindar herramientas pedagógicas prácticas y el desarrollo de competencias que fortalezcan su desempeño como docente e investigador, en el programa de Administración de Empresas. Igualmente se cuenta con un Diplomado denominado Formador de Formadores que contribuye al proceso de enseñanza y aprendizaje.

9.3. Evaluación a profesores

Los procesos de evaluación docente establecidos por UNINAVARRA en articulación con el estatuto profesoral, expresan el proceso que se lleva a cabo para el



seguimiento y evaluación docente, donde se establece como objetivo principal, la mejora en el desempeño docente, diseño y ejecución de planes de mejoramiento individual en los procesos de docencia, así como, las estrategias metodológicas y de cualificación que se requieran para garantizar la excelencia profesoral. Para las evaluaciones de los docentes, independiente de su modalidad de vinculación, se tiene establecido realizar dicha valoración mínimo una (1) vez cada periodo académico, garantizando de esta manera, una evaluación y seguimiento objetivo, a la agenda académica asignada a cada docente, en la cual está contenida la información académica que el docente desarrolla y los respectivos porcentajes de participación en las asignaturas que va apoyar el profesional, los créditos académicos que contiene cada asignatura, la disponibilidad de tiempo en la ejecución de las actividades misionales, las actividades y participación en los semilleros de investigación, el aporte a las actividades de proyección social y extensión, con la descripción de las asignaturas que debe apoyar, las metas de cada docente entre otras actividades que se desarrollan durante el periodo académico.

Mediante la agenda académica mencionada, se hace un seguimiento continuo al docente, con la finalidad de que se cumplan con los objetivos propuestos por el Programa propendiendo por los procesos de mejora continua de cada docente. Por lo anterior se tienen establecidos unos mecanismos de evaluación docente y seguimiento, de acuerdo con estándares y criterios académicos, pues se consideran aspectos indispensables como conceptos técnicos-pedagógicos, el desempeño, la actualización y preparación, producción académica y publicaciones. Con base en los mecanismos descritos anteriormente, la evaluación es realizada por los distintos miembros que se relacionan con la actividad académica del docente, tal como se detalla a continuación:

- La Heteroevaluación, actividad que realiza el estudiante para evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje del docente.
- La Autoevaluación realizada por el mismo docente.
- Evaluación al docente por parte del director del Programa de Administración de Empresas.
- Evaluación al docente por parte del Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas.
- Coevaluación como proceso de valoración.



Estas evaluaciones que se realizan a los docentes son retroalimentadas con ellos mismos, estableciendo acciones de mejora en el proceso de enseñanza, propendiendo por el óptimo desarrollo de la docencia en la UNINAVARRA. Desde cada facultad se realiza un plan de acción al seguimiento de la calidad del docente y con el acompañamiento de Talento Humano, para propender por la mejora continua de las actividades profesoras. Por lo anterior dentro del Sistema de Gestión de calidad, se encuentra el formato establecido para fines de evaluación docente (consultar formatos de evaluación docente), encontrándose conforme con lo establecido en el Reglamento Docente. En la evaluación realizada al docente, se considera como a un profesional integral, por tal motivo en el pleno cumplimiento de sus labores, compromisos institucionales y el desempeño formativo con los estudiantes, también se valoran los criterios contenidos en los Formatos de evaluación docente, tales como:

- **Criterio Técnico-pedagógico:** Comprende los conocimientos, las técnicas y las actividades necesarias para implementar la labor educativa de calidad, tales como la planificación de las actividades a realizar, la metodología que se utilizará, el tipo de evaluación y la asesoría que el docente proporciona a los estudiantes.
- **Desempeño:** Se identifica la capacidad de dirección y coordinación con los estudiantes, la capacidad de organización y planeación, la responsabilidad con los compromisos académicos, rendimiento en el trabajo, colaboración, iniciativa, excelentes relaciones interpersonales y puntualidad.
- **Actualización y Preparación:** Valoración en la participación de eventos como conferencias, seminarios, congresos relacionados con la especialidad de su labor académica; participación satisfactoria no menor de 180 horas en cursos de actualización, profesionalización y cualificación con posterioridad al título profesional y que no conduzca a título académico; título obtenido durante el período de estabilidad de la categoría.
- **Producción Académica:** Desarrollo de proyectos de investigación; producto técnico-científico que tenga las calidades exigidas para un trabajo de esta naturaleza; informe final de una investigación culminada; conferencias

dictadas por el docente a nivel institucional, nacional o internacional, sobre resultados de investigación, publicaciones, entre otras.

- **Publicaciones:** Producción de artículos, libros y textos relacionados con su área y/o especialización; adicionalmente publicaciones de otros temas no relacionados con su especialidad. Posteriormente, los resultados son agrupados para tener aspectos válidos y objetivos en la continuidad de los docentes, asimismo, realizar seguimientos o planes de mejoramiento y acompañamiento para el desarrollo integral docente.

Esta información del resultado de la evaluación debe ser notificada por el director del Programa. Así mismo el docente podrá solicitar al Consejo de Facultad, dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación, la revisión de su evaluación. Si el docente no cumple con los resultados previstos, de acuerdo con las puntuaciones señaladas para ello, tiene una segunda oportunidad y se establece un compromiso verbal con el director.

10. COOPERACIÓN INTERNACIONAL - UNINAVARRA DE CARA AL MUNDO

10.1. Gestión de la cooperación internacional

El Programa de Administración de Empresas ha identificado los actores del entorno o las partes interesadas del mismo, los cuales, se describen en la siguiente tabla:

Tabla 7. Descripción de actores del Programa de Administración de Empresas.

U	ACTORES	DESCRIPCIÓN
---	---------	-------------

	Estudiantes	Estudiantes de pregrado Estudiantes de posgrado Egresados
	Docentes	Docentes de tiempo completo Docentes de medio tiempo Docentes de hora cátedra
COMUNIDAD	Entidades Gubernamentales	Ministerio de Educación Nacional Instituciones de Educación Superior públicas
	Entidades No Gubernamentales	ASCOLFA Asociación Colombiana de Administradores Instituciones de Educación Superior privadas Observatorios nacionales e internacionales ONG internacionales

Fuente: Administración de Empresas UNINAVARRA

Las dinámicas para interactuar y establecer relaciones recíprocas se establecen en la línea de acción Gestión de la Cooperación Internacional, donde se declara que, para las actividades de Docencia, Proyección Social, Extensión e Investigación, se propenderá en UNINAVARRA por la cooperación nacional e internacional, con otras instituciones educativas, gobiernos, sector público y privado del orden nacional e internacional, así como organizaciones no gubernamentales entre otros.

La cooperación se regirá igual que la Docencia, Proyección Social, Investigación y la Extensión por medio de convenios, acuerdos, alianzas y proyectos con instituciones de alta calidad o reconocido prestigio y liderazgo.

Los acuerdos buscan entablar relaciones de colaboración interinstitucional de carácter académico, científico, tecnológico, administrativo, investigativo, cultural y de proyección social y extensión; el posicionamiento de UNINAVARRA a nivel nacional e internacional y la participación de las partes en proyectos conjuntos.

Como producto de la interacción con los actores del entorno y el contexto, se crearán y fortalecerán vínculos o alianzas y se desarrollarán proyectos conjuntos que deberán generar contribución a los aspectos curriculares del Programa a partir de la reflexión, socialización de buenas prácticas, revisión de tendencias y

estándares, análisis comparativos, retroalimentación, entre otras estrategias de Internacionalización del Currículo a nivel de programas académicos establecidas en la Política de Internacionalización de la institución. Estas estrategias se desarrollarán en el Comité de Currículo del Programa de Administración de Empresas para la toma de decisiones que hagan posible la armonización con la dinámica nacional e internacional en su campo disciplinar y se vea reflejada en cambios, ajustes, o actualización de los componentes formativos, componentes pedagógicos, conceptualización teórica y epistemológica y mecanismos de evaluación del programa académico.

10.2. Gestión de la movilidad académica

Los mecanismos de interacción de estudiantes y profesores con comunidades locales, regionales, nacionales y globales que se implementarán en contextos sincrónicos y asincrónicos con el fin de contribuir al desarrollo de habilidades para interrelacionarse, se encuentran descritos en la línea de acción Gestión de la Movilidad Académica que establece que como parte de un mundo globalizado, se debe propender por la formación interinstitucional de los estudiantes al compartir nuevas experiencias, técnicas y métodos para la ejecución de la actividad profesional asegurando la consecución de competencias laborales que hagan competitivo al graduado de UNINAVARRA.

Por tanto, la movilidad académica se considera un esfuerzo institucional y planificado dentro de la gestión curricular en la medida de los recursos de los estudiantes. Igualmente, se promoverá la movilidad entrante de estudiantes de intercambio o visitantes pertenecientes a instituciones nacionales o extranjeras. Por otro lado, se debe fomentar la movilidad saliente y entrante de docentes e investigadores que permita la interacción con sus homólogos en contextos nacionales e internacionales fortaleciendo sus competencias profesionales que incidan directamente en el enriquecimiento de la calidad de la educación de la Institución, así como la presencia y participación en escenarios nacionales e internacionales para compartir experiencias y saberes que contribuyan a la visibilidad de UNINAVARRA.

Los tipos de movilidad académica adoptados en la Política de Internacionalización de la institución son los siguientes:

Tabla 8. Tipos de movilidad académica

ESTUDIANTES	DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Semestre académico de intercambio <ul style="list-style-type: none"> • Práctica • Pasantía • Rotación médica <ul style="list-style-type: none"> • Curso corto • Misión • Participación en eventos • Estancia de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en eventos <ul style="list-style-type: none"> • Curso corto • Misión • Estancia de investigación <ul style="list-style-type: none"> • Profesor visitante • Profesor invitado en Programa de Pregrado • Profesor invitado en Programa de Posgrado <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de posgrado

Fuente: Política de Internacionalización institucional

Los programas de movilidad en contextos sincrónicos y asincrónicos son los siguientes:

Tabla 9. Programas de movilidad académica

PROGRAMA	POTENCIALES BENEFICIARIOS	TIPO DE MOVILIDAD	MODALIDAD DE MOVILIDAD
Convenios Específicos de Movilidad Estudiantil y Docente	Estudiantes Profesores	Saliente Entrante	Movilidad física y online
Programa de Prácticas Internacionales AIESEC	Estudiantes	Saliente	Movilidad física
Programa de Intercambio Estudiantil CONAHEC	Estudiantes	Saliente Entrante	Movilidad física y online
Programa de Intercambio de Académicos CONAHEC	Profesores	Saliente Entrante	Movilidad física y online
Collaborative Online International Learning – COIL	Estudiantes Profesores	Saliente Entrante	Movilidad online

Programa de Movilidad INILATMov+	Estudiantes Profesores	Saliente Entrante	Movilidad física y online
-------------------------------------	---------------------------	----------------------	------------------------------

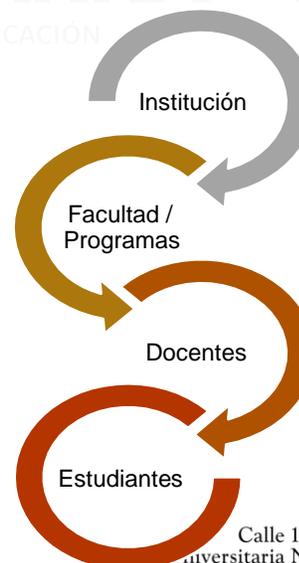
Fuente: Cooperación Internacional - Reporte de Programas de Movilidad Académica 2022

La evaluación de dichos mecanismos de interacción se realizará a través de encuestas a los participantes cuyas respuestas serán analizadas en el Comité de Currículo del Programa. La línea de acción Gestión de la Internacionalización del Currículo define que es la sinergia de las áreas académicas y administrativas para lograr la formación integral de profesionales con competencias internacionales e interculturales, es decir, con actitudes, competencias y conocimientos que les permitan trabajar en un mundo globalizado y vivir en una sociedad sin fronteras, virtualizada, crecientemente multicultural, interdependiente y competitiva.

El Programa de Administración de Empresas promueve el conocimiento de la dinámica global frente a los cambios sociales, culturales, económicos y ambientales desarrollando estrategias del nivel de programa académico, docente y estudiantil establecidas en la Política de Internacionalización, a saber:

Gráfico 4. Niveles y estrategias de internacionalización Administración de Empresas

Niveles de
 estrategias Acuerdo
 001/2019 –
 Asamblea de
 Fundadores, artículo
 14



Fuente: Internacionalización UNINAVARRA

10.3. Gestión de la multiculturalidad y multilingüismo

Las competencias interculturales según la UNESCO (2017) son la capacidad para tener un adecuado y relevante conocimiento sobre culturas particulares, conservando actitudes receptivas que impulsen el establecimiento y mantenimiento del contacto con otros. También tener las habilidades requeridas para aprovechar el conocimiento y las actitudes al interactuar con otras culturas. Desde la línea de acción Gestión de la multiculturalidad y multilingüismo, el Programa cuenta con contenido curricular que contribuye el desarrollo de las competencias interculturales a través de estrategias como:

- **Feria “Multicultural World”:** Es un evento en el que la Institución genera espacios de intercambio cultural en el campus para lo cual invita extranjeros de diferentes partes del mundo.
- **Multicultural Family (Familia Multicultural):** Busca el reconocimiento y aprecio de la diversidad cultural que existe en la Institución.
- **Diálogos culturales:** Su propósito es dar a conocer las diversas culturas que convergen en el mundo como un proceso de alfabetización cultural, siendo el primer paso para lograr adquirir las competencias interculturales. Para ello, se realizan charlas abiertas sobre la cultura de diferentes países y/o comunidades con invitados originarios de dichas culturas o que han tenido la oportunidad de vivirla.

Además, el Programa de Administración de Empresas, desde la línea de acción Gestión de la multiculturalidad y multilingüismo cuenta con contenidos curriculares que favorecen el desarrollo de la competencia comunicativa en una lengua extranjera, como son:

- **Club Multilingüe:** Es un espacio totalmente abierto y gratuito para la comunidad Navarrista donde se enseñan idiomas extranjeros principalmente inglés, como lengua universal u otros como portugués, francés, italiano, alemán; con el apoyo de profesionales internacionales, vinculados a la Institución directamente o a través de convenios.
- **Convenios para estudio de idiomas extranjeros en el exterior:** Alianzas con centros de idiomas del exterior que brindan tarifas especiales en la matrícula para cursos de inglés principalmente con el propósito de propiciar la inmersión total en una lengua extranjera.
- **Recursos bibliográficos en lengua extranjera:** En el formato DO-FO-01 Contenidos Programáticos de cada asignatura, se encuentra establecida la bibliografía obligatoria y complementaria en una lengua extranjera. Igualmente, en la Biblioteca Central “Abner Lozano Losada” se encuentran disponibles recursos bibliográficos en inglés del campo disciplinar de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

10.4. Gestión de la internacionalización del currículo

La Institución cuenta con la Política de Internacionalización “UNINAVARRA DE CARA AL MUNDO” establecida en el PEU, artículo 1, numeral 1.2, y desarrollada en el Acuerdo 001 del 2019 de la Asamblea de Fundadores (*Anexo 15*), que en su Capítulo III define con precisión las siguientes Líneas de Acción:

- Gestión de la Cooperación Internacional
- Gestión de la Movilidad Académica
- Gestión de la Multiculturalidad y Multilingüismo
- Gestión de la Internacionalización del Currículo

Los componentes de interacción con la internacionalización están relacionados con el responderse a preguntas que son necesarias para ubicar al profesional en un marco del conocimiento y acciones que se impliquen la formación científica internacional, entre las que encontramos; ¿el cómo lo va a hacer tanto a nivel local



como a nivel internacional - dentro de la línea de movilidad académica, el que? como parte del saber integral desde la línea de la multiculturalidad y el conocimiento actualizado desde un marco global. El para que lo va a hacer, por la responsabilidad social internacional, el a quién va dirigido porque determina una proyección de un ser con habilidades y destrezas propias de la sociedad de acuerdo con la mirada global.

11. POLITICAS DE AUTOEVALUACIÓN

La Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA establece dos procesos de autoevaluación: uno de orden académico y otro de tipo administrativo. La autoevaluación de los procesos académicos se realiza por fases y siguiendo los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional para la solicitud o renovación de registros calificados, los lineamientos para la solicitud o renovación de acreditación de programas o institucional. La autoevaluación de los procesos administrativos se efectúa a través de auditorías de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Gestión de Calidad. Estos dos mecanismos permiten que los procesos académicos y administrativos identifiquen fortalezas, oportunidades de mejora o no conformidades, las cuales derivarán en la formulación de planes de acción.

11.1. La autorregulación y la autoevaluación en el programa como un ejercicio continuo y participativo.

Procesos Académicos

La Fundación Universitaria Navarra establece el modelo que describe las estaciones en las que se desarrollan las etapas del proceso de autoevaluación, y se ilustran las diferentes especificidades de la institución y del programa académico que garanticen la alta calidad. La autoevaluación debe transmitir información fidedigna y objetiva que permita emitir reflexiones y valoraciones sobre la situación actual y las posibilidades futuras de UNINAVARRA. “El proceso de autoevaluación y el informe correspondiente, deben ser el resultado de un trabajo participativo,



responsable y crítico de los miembros de la comunidad académica y demás grupos de interés, de forma que el gran esfuerzo institucional y del programa académico posean legitimidad, sirvan a los fines del mejoramiento continuo y garanticen el compromiso con la alta calidad de la institución y de los programas académicos”.

UNINAVARRA proyecta la autoevaluación como una práctica permanente y participativa que posibilita una mirada crítica, legítima y proactiva asumiendo el adelanto de todos los procesos, con el fin de mejorar continuamente y consolidar la responsabilidad institucional con la alta calidad de los programas académicos y la institución, cumpliendo sus objetivos misionales y analizando los aspectos que afectan su consolidación, para implementar las medidas que armonicen con el mejoramiento continuo, asegurando la eficacia del servicio.

ESTACIONES

Los Programas Académicos de la Fundación Universitaria Navarra -UNINAVARRA y la institución en general, efectuarán el proceso de autoevaluación aplicando el Modelo de Autoevaluación y Autorregulación de manera periódica, cada dos años; en él, el Programa y la institución pueden proponer o adicionar características, aspectos a evaluar y elementos de percepción necesarios para la medición deseada y con ello encaminar las acciones necesarias para el logro de sus objetivos, consolidando así un modelo flexible frente a las necesidades y contextos que atiende como objeto de evaluación.

UNINAVARRA plantea un modelo que está integrado por cuatro (4) estaciones seguidas de sus diferentes secciones que cumplen la función de un paso a paso para su consecuencia, asimismo orientadas en el ciclo PHVA mejorando sus procesos de manera continua y logrando cumplir los objetivos finales. En conclusión, busca ubicar a la comunidad académica frente a qué debe hacer, cómo

lo debe hacer, dónde lo debe hacer, cómo probarlo y cómo mejorarlo.

1. Planear

Durante esta fase, el programa o la Institución estructuran el cronograma propio del proceso de autoevaluación, se calcula el tamaño de las muestras de cada uno de los actores que participan en el proceso de autoevaluación, se revisan los lineamientos de autoevaluación

y se determinan las evidencias a recopilar por cada uno de los aspectos que se van a evaluar, el estado del arte de la información, su posible ubicación y los responsables, en función de analizar y determinar su pertinencia, actualización o desarrollo.

La Fundación Universitaria Navarra, a través de las facultades, ha definido los Comités de autoevaluación de los programas académicos, se establecerán los equipos de trabajo, que contarán con el apoyo de los profesores del programa.

2. Hacer

El taller de ponderación será liderado por el proceso de aseguramiento de la Calidad. En este taller se contará con la participación de estudiantes, profesores, egresados y administrativos del programa, quienes determinarán de común acuerdo la importancia relativa de cada uno de los factores y características a evaluar en el programa, asignando a cada uno de ellos un peso porcentual, como referente para analizar los resultados que se obtengan del proceso de autoevaluación.

El taller de ponderación se inicia con la ponderación de los factores, se procede a socializar los resultados y se determina un promedio o media aritmética entre los pesos asignados por cada grupo, y se determina de esta manera el peso final de los factores para el programa o la Institución. El peso debe darse en términos

cuantitativos, con máximo un decimal, y acompañarse de las justificaciones estipuladas. Luego de que se tienen ponderados los factores, se procede a valorar las características, para lo cual se realizará el mismo procedimiento anterior, garantizando que la sumatoria de los pesos de cada una de las características que componen un factor sea igual a cien (100). La ponderación de las características debe igualmente acompañarse de la justificación de los pesos que se asignen a cada una de estas.

Culminado el taller de ponderación, se inicia el proceso de sensibilización a los diferentes actores del programa o la Institución sobre el ejercicio de autoevaluación que se está adelantando. De este modo, se presentan los resultados del taller de ponderación, y en caso de tener ejercicios previos de autoevaluación, se socializarán los resultados obtenidos y el cumplimiento en los planes de acción propuestos. Asimismo, este espacio será aprovechado por el programa o la Institución para resaltar las fortalezas que son resultado de calidad ante la sociedad.

3. Verificar

En esta etapa de recolección de información se debe iniciar la aplicación de encuestas, lo que permitirá conocer la percepción de la comunidad académica, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el ejercicio de autoevaluación propuesto para el programa. Para la aplicación de las encuestas, se utilizará la herramienta dispuesta en Google para su creación y desarrollo, lo cual permitirá recolectar y organizar las percepciones logradas de la comunidad académica, el Programa deberá tabular los resultados y consolidar los mismos, para involucrarlos en el modelo de autoevaluación y autorregulación.

El proceso de autoevaluación requiere el levantamiento de evidencias que fundamenten el elemento probatorio, fase indispensable del modelo de

autoevaluación y autorregulación, lo cual requerirá que se recabe en la información necesaria para evidenciar el avance de cada uno de las condiciones, factores, características y aspectos por evaluar en los últimos cinco (5) años, para ello se han establecido tres fuentes de información a saber:

- **PERCEPCIÓN**

La consulta a la comunidad académica es necesaria para identificar su apreciación acerca del desarrollo de diversos procesos institucionales a partir de sus funciones y papel dentro de la institución y del programa académico. La recolección de los datos exige también la definición y utilización de instrumentos válidos y confiables, que permitan tener seguridad en la información que se obtiene y basar la construcción de los juicios de cumplimiento en esta, los instrumentos deberán cumplir con las características de confiabilidad y validez, entendiendo que la confiabilidad se refiere a la recolección de la información con el grado mínimo de error, y la validez se concibe como el grado de efectividad frente a lo que se quiere medir.

- **DOCUMENTAL**

El proceso de autoevaluación exige identificar los documentos claves para responder a cada uno de los aspectos que es necesario evaluar, clasificarlos y analizarlos para extraer de ellos elementos valiosos para la elaboración de los juicios de cumplimiento y para establecer la coherencia entre lo que la Institución y el Programa dicen que son y lo que realmente se observa en la práctica. Los documentos constituyen la declaración formal de propósitos, compromisos, normas y líneas de acción institucional; en tal sentido, evidencian la concepción filosófica que inspira y motiva todas las acciones de la comunidad institucional.

- **ESTADÍSTICA**

Se presenta un análisis con las características y los aspectos evaluados relacionados con cada factor. Al final se debe mostrar la conclusión del grado en el cual cada factor cumple con el óptimo definido por el programa académico o la



Institución, lo cual implica una argumentación sólida de los aspectos evaluados, mediante evidencias que se está apreciando en el programa o la institución en evaluación.

La recolección de dicha información se debe adjuntar la evidencia estadística las cuales demostrarán el comportamiento en unas líneas de tiempo de 5 años de las diferentes actividades que se valoran cuantitativamente al interior del programa.

4. Actuar

A partir de la recolección y organización de la información de carácter cualitativo y cuantitativo y la elaboración de juicio de valor, al interior del programa, se deberá elaborar un Informe Final de Autoevaluación que dé cuenta del proceso adelantado al interior de este, el cual deberá atender los aspectos establecidos por el CNA y UNINAVARRA; el informe debe ilustrar lo que hacemos, cómo lo hacemos, las pruebas para demostrar lo que afirmamos y finalmente cómo planteamos el mejoramiento continuo.

Los planes de mejoramiento son las herramientas dispuestas por los programas académicos y de carácter institucional, para describir aquellos aspectos que deben ser impactados y formular acciones de mejora para conseguir o lograr los estándares de calidad que se buscan. En él deben quedar declaradas las actividades a realizar, su cronograma, responsables, recursos necesarios e indicadores.

En cuanto al Plan de Mejoramiento de programas este debe ser aprobado inicialmente a través el Comité de Autoevaluación de Programa, y en lo que concierne al Plan de Mejoramiento Institucional, debe ser aprobado inicialmente a través del Comité Central de Autoevaluación; y posterior a ello, deben ser revisados



y avalados por el Comité de Aseguramiento de la Calidad, y aprobado por el Consejo Académico, trámites que deben surtirse entre los meses de octubre y noviembre respectivamente, finalmente, con el Plan de mejoramiento aprobado se debe generar la articulación entre el Plan de Acción del Programa y los Planes de Acción que tienen a cargo las diferentes condiciones de calidad institucional para el año siguiente.

Los procesos de autoevaluación se realizan con la participación de toda la comunidad académica, ya que las diversas miradas de los diferentes actores que interactúan en el programa nutren la experiencia académica desde su visión, lo cual hace parte de las estrategias de objetividad del proceso de autoevaluación, los participantes son:

- Estudiantes
- Profesores
- Egresados
- Directivos y Personal Administrativo
- Empleadores, Sector Productivo

Procesos Administrativos

El Sistema de Gestión de Calidad emplea la auditoría como herramienta de autoevaluación de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, y de evaluación, mejora y control de la institución; tiene como finalidad identificar el cumplimiento de los requisitos definidos en la Norma Técnica ISO 9001:2015.

La auditoría se desarrolla teniendo como referente el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar, actuar) y se implementa siguiendo los lineamientos de la guía técnica



colombiana ISO 19011:2018: Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión.

- **PLANEAR**

Para la auditoría, la planificación adquiere un papel relevante puesto que con esta herramienta se puede conocer la información del proceso o los procesos por auditar, identificar la disponibilidad y determinar el tiempo y el alcance que va a tener dicho proceso.

Durante la planeación se establece los elementos generales de la auditoría, entre los que se encuentran: definición del programa y el plan de auditoría, selección del equipo auditor y realización de listas de verificación. Durante la planificación, el Auditor Líder debe establecer el primer contacto con el líder del proceso para coordinar el ejercicio de la auditoría y junto con el equipo auditor deben hacer la revisión de la documentación con respecto a los objetivos planteados.

- **HACER**

Se lleva a cabo la auditoría a los procesos por medio de entrevistas, observación y fuentes de información, siguiendo lo definido en el plan de auditoría. Inicia con la reunión de apertura, en la cual se confirman los canales formales de comunicación durante la auditoría, y finaliza con la reunión de cierre, en la cual se presentan los hallazgos y la conclusión de la auditoría.

- **VERIFICAR**

El informe de auditoría es realizado por el Auditor Líder con la información recopilada por el equipo auditor y presenta las conclusiones y los hallazgos encontrados durante esta. El informe debe ser entregado al proceso de gestión de la Calidad, que se encargará de validarlo y socializarlo con cada uno los líderes de los procesos.



- **ACTUAR**

El proceso de formulación e implementación de los planes de acción será acompañado por el proceso de Gestión de la Calidad. La autoevaluación de los procesos administrativos se realizará una vez al año y de acuerdo con el cronograma establecido por el comité de calidad, con el fin de identificar los aspectos positivos del proceso (fortalezas), las debilidades (oportunidades de mejora) y los incumplimientos de requisitos (no conformidades) de los procesos programados para auditoría.

11.2. Mejora continua

En UNINAVARRA el mejoramiento continuo para el crecimiento y desarrollo se establece como una meta que proyecta logros de corto, mediano y largo plazo, que tiene consigo instrumentos, proyectos y actividades, para lo cual definen lineamientos, estándares, dimensiones, variables e indicadores que sustentan los procesos; fundamentados en el diagnóstico general, acciones de monitoreo, cumplimiento de cronograma, responsables y recursos para su financiación, determinando las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, la cual se reflejarán en un plan de mejoramiento, proyectando superar los obstáculos y consolidar logros con vista de elevar la calidad y la pertinencia de los resultados institucionales y de programa; garantizando así el compromiso con la calidad.

El mejoramiento continuo es una práctica permanente, que requiere una mirada crítica a la forma como UNINAVARRA asume el desarrollo de todos los retos planteados desde la Autoevaluación, para ello requiere su compromiso con el seguimiento sistemático al cumplimiento de sus objetivos proyectados que involucren el respeto por la identidad institucional y de programa, de forma tal que se asegure la calidad del servicio que ofrecen, en este sentido este lineamiento orienta dos fines: Consolidar la existencia de la cultura de la autoevaluación que se orienta en criterios de alta calidad, y segundo elevar los contextos que exige la norma y se fundamenta en el quehacer institucional, las actividades establecidas y declaradas en el mejoramiento continuo consolidan el cumplimiento del plan de mejoramiento, el cual al final es un instrumento de cambio.